

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**PLAN DE ACCIÓN ORIENTADO A FAVORECER LA ACTITUD DOCENTE HACIA
LA INCLUSIÓN DEL NIÑO CON EL TRASTORNO DEL ESPECTROAUTISTA
(TEA) EN EL AULA REGULAR**

Rubio, marzo de 2022

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**PLAN DE ACCIÓN ORIENTADO A FAVORECER LA ACTITUD DOCENTE HACIA
LA INCLUSIÓN DEL NIÑO CON EL TRASTORNO DEL ESPECTROAUTISTA
(TEA) EN EL AULA REGULAR**

Trabajo de Grado para optar al Grado de Magíster en Orientación Educativa.

Autor: Oriana Castellanos

Tutor: Msc. Flor Molina

Rubio, marzo de 2022

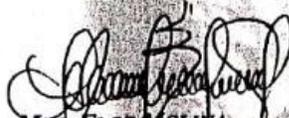
ACTA DE APROBACION

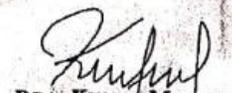


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día sábado, treinta del mes de abril de dos mil veintidós, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Ciudadanos: **Flor Molina (TUTORA), KENNY MOLINA Y SONIA LAGUADO**, Cédulas de Identidad Nro. V.- 9.463.574, V.- 10.169.494 y V.- 9.461.670, respectivamente, Jurados designados en el Consejo Directivo N° 546, con fecha del 03 de junio de 2021, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar el Trabajo titulado: "**PLAN DE ACCIÓN ORIENTADO A FAVORECER LA ACTITUD DOCENTE HACIA LA INCLUSIÓN DEL NIÑO CON AUTISMO EN EL AULA REGULAR**", presentado por la participante **ORIANA YERALDINE CASTELLANOS ARISMENDI**, Cédula de Identidad N° V.- 19.926.372, como requisito parcial para optar al título de **Magíster en Orientación Educativa**, acuerdan por unanimidad de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.


MSC. FLOR MOLINA
C.I. N° V.- 9.463.574
TUTORA


DRA. KENNY MOLINA
C.I. N° V.- 10.169.494


DRA. SONIA LAGUADO
C.I. N° V.- 9.461.670



MOE-00 11- B-2021

DEDICATORIA

En esta oportunidad considero propicio y necesario reconocer que la culminación de dicho trabajo de grado no solo logre con mi esfuerzo académico sino que tuve la oportunidad de contar con valiosos aportes espirituales y emocionales; por esto quiero agradecer a:

A *Dios*, primeramente por acompañarme en este largo camino, por hacerme fuerte a través de sus oraciones para alcanzar esta meta en mi vida profesional que en muchas ocasiones pensé no lograr.

A mi *Hija*, quien es mi motivo, mi razón, mi fortaleza y también mi mayor debilidad, eres mi motivación más grande, seguiré trabajando por ser siempre un buen ejemplo para ti. *TE AMO*

A mi *Madre*, la mujer que me dio la vida y que tantas noches me acompañó y aconsejó cuando sentía que no podía más, gracias mami por nunca soltarme y creer en mí cuando ni yo misma lo hacía.

A mi *Padre*, quien siempre ha sido mi ejemplo de fortaleza, temple y dedicación gracias por enseñarme sobre perseverancia y responsabilidad.

A mi *Hermano*, mi mano derecha y mi mejor amigo, quien siempre con sus ocurrencias me hizo reír para no llorar, gracias por siempre estar para mí y sobre todo por lo orgulloso que te sientes de cada uno de mis logros. *TE AMO*

A mi abuelo *Luis Arismendi*, gracias por darme la dicha de llevar tu apellido y siempre estar orgulloso de mí, por ser el mayor ejemplo de entrega, compromiso y dedicación, sé que desde el cielo celebras conmigo.

A mi *príncipe azul Ian Keylen*, gracias mi niño por enseñarme tanto de tu mundo azul, por hacerme entender que muchos niños hermosos, únicos y especiales como tu necesitan que el mundo cambie para ofrecerles solo cosas buenas, lamento no haber podido decirte en vida que fuiste la fuente de inspiración para trabajar en este maravilloso mundo del autismo.

A mi *Familia*, pilar fundamental en mi formación gracias por creer en mí.

RECONOCIMIENTO

A Dios Todopoderoso, por guiar mis pasos siempre y no soltarme en este arduo camino.

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, IPRGR por su excelente formación.

A la Msc. Flor Molina, mi tutora, amiga y consejera quien guio cada uno de mis pasos, me acompañó, enseñó y animó en todo este proceso, gracias por las lecciones recibidas.

Al panel de expertos, que me acompañaron como jurados, tomándose el tiempo, dedicación y esfuerzo por enriquecer con sus aportes mi investigación. Gracias infinitas **Dra. Kenny Molina y Dra. Sonia Laguado**.

ÍNDICE

Acta de aprobación.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Reconocimiento.....	v
Lista de Cuadros.....	vi
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	3
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	10
Importancia y Justificación.....	11
II MARCO TEÓRICO.....	13
Antecedentes	14
Bases Teóricas	16
Aproximación Teórica-conceptual.....	16
Creencias y actitudes del docente hacia la Inclusión educativa.....	17
Actitud.....	19
Tipos de actitud.....	21
Características de las actitudes.....	22
Categorías de las actitudes.....	25
Actitudes de los docentes hacia la educación inclusiva.....	27
Determinación del nivel de las actitudes en la vida escolar.....	28
Emociones.....	29
La inclusión.....	31
El estudiante con trastorno del Espectro Autista (TEA).....	34

Bases Legales	37
Operacionalización de las Variables.....	41
III MARCO METODOLÓGICO	42
Naturaleza de la Investigación.....	42
Tipo y Diseño de la Investigación.....	42
Población.....	43
Muestra.....	43
Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos.....	44
Validez y confiabilidad del Instrumento.....	44
Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos.....	44
Análisis e Interpretación de los Datos	46
Procedimiento el Análisis de los Resultados	46
Fase de Factibilidad	46
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	48
Elementos cognitivos afectivos y conductual hacia la inclusión.....	48
Creencias.....	49
Opiniones.....	50
Conocimientos.....	51
Afectivo.....	52
Actitudes favorables.....	53
Actitudes desfavorables.....	55
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
Conclusiones.....	56
Recomendaciones.	59
VI PROPUESTA	61
Presentación.	61
Justificación de la propuesta.....	62
Objetivos.....	64

General.....	64
Específicos.....	64
Administración de la Propuesta.....	64
Grupo Destinatario.....	65
Necesidades Detectadas.....	66
Plan de Acción.....	67
Desarrollo de los eventos presentes en el plan de acción.....	69
Taller 1.....	69
Taller 2.....	70
Taller 3.....	71
REFERENCIAS.....	72
ANEXOS.....	75
ANEXO A.....	76
ANEXO B.....	79

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1°	31
Cuadro 2^a	36
Cuadro 3°	41
Cuadro 4°	49
Cuadro 5°	50
Cuadro 6°	51
Cuadro 7°	52
Cuadro 8°	53
Cuadro 9°	55
Cuadro 10°	67
Cuadro 11°	69
Cuadro 12°	70
Cuadro 13°	71

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

**PLAN DE ACCIÓN ORIENTADO A FAVORECER LA ACTITUD DOCENTE HACIA
LA INCLUSIÓN DEL NIÑO CON EL TRASTORNO DEL ESPECTROAUTISTA
(TEA) EN EL AULA REGULAR**

Línea de Investigación: Psicología y Orientación Educativa.

Autor: Oriana Castellanos

Tutor: MsC. Flor Molina

Fecha: marzo 2022

RESUMEN

El estudio sobre las actitudes de los docentes se convierte en un importante asunto de investigación, debido a que en el contexto educativo estas determinan el actuar del maestro en las aulas, especialmente frente al proceso de inclusión de personas con Autismo. El estudio tuvo como objetivo general: Proponer un plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la inclusión del niño con TEA en el aula regular de la Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, Municipio Junín, Estado Táchira. El mismo se configuró bajo un paradigma cuantitativo de tipo descriptivo, apoyado en un estudio de campo bajo la modalidad de proyecto factible. La población estuvo representada por veinte (20) docentes de educación primaria, configurados en una muestra censal. Como técnica e instrumento de recolección de información se utilizó la encuesta con un cuestionario compuesto por 25 ítems, con cinco (05) alternativas de respuesta (ND) Nada de acuerdo, (ADA) Algo en desacuerdo, (AA) Algo de acuerdo, (NDD) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (TDA) Totalmente de acuerdo. La validez de contenido se hizo mediante el juicio de 3 expertos y su confiabilidad con el alpha de Crombach. El análisis de los datos se realizó mediante la estadística descriptiva. Los resultados evidencian actitudes desfavorables en el docente, lo cual incide en su práctica pedagógica, razón por la cual se hace necesario diseñar un plan de acción dirigido a mejorar el proceso de inclusión del niño con TEA en el aula regular.

Descriptor: Actitud Docente, Inclusión, Educación Primaria, Autismo, Plan de Acción.

INTRODUCCIÓN

Actualmente la educación está considerada como un proceso cambiante, dinámico, de alternativas y soluciones acorde a la evaluación de las naciones, por lo tanto, requieren instituciones educativas y docentes en el nivel básico que estén orientados a optimizar los aprendizajes para el logro de una mayor productividad en el Sistema Educativo. La inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales es considerada una meta del Sistema Educativo a nivel mundial, por lo tanto, es una responsabilidad que compromete a todas las personas que integran la organización educativa. La nueva terminología de diversidad funcional es un paradigma que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Su supuesto básico es que se debe que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los estudiantes, en vez, de que sean ellos quienes deban adaptarse al sistema.

La educación inclusiva es un principio, un proceso y un derecho de los estudiantes con necesidades educativas especiales aceptando las diferencias sin importar sus características físicas, mentales, sociales, culturales, entre otros, de tal manera que se promueva el trato equitativo de cada estudiante. Sin embargo, desde hace cuatro años, el Sistema Educativo Venezolano ha implementado la inclusión al aula regular de niños y niñas con diversidad funcional donde se habla de una escuela abierta a la diversidad, una escuela para todos como lo contempla la Constitución de la República de Venezuela en el artículo 102. Así pues, para el docente significa un gran reto desarrollar competencias personales, profesionales, para enseñar a todos los estudiantes y evidenciar sus progresos en la educación primaria, acorde con el nuevo Diseño Curricular Bolivariano y con las exigencias de las sociedades actuales en la constante búsqueda de la calidad de los aprendizajes y la formación integral del niño.

Para ello, el docente debe cumplir funciones dentro del aula tomando en cuenta las acciones educativas relacionadas a las necesidades considerando el aprendizaje y la enseñanza desde distintas miradas. Por tal motivo, el propósito de este estudio fue

diseñar un plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la inclusión del niño con TEA en el aula regular. Con respecto a la estructura de esta investigación se organiza de la siguiente manera: En el I Capítulo se presentó el planteamiento del problema, donde se describió la problemática actual y las actitudes de los docentes para responder a las situaciones presentadas sobre la educación inclusiva. También se presentaron los objetivos que se aspiraban alcanzar y la justificación de la investigación.

En II Capítulo se fundamentó el marco teórico, donde se señalaron los antecedentes de la investigación relacionados con el tema de estudio, así como también, las bases teóricas y legales que lo sustentan. En el capítulo III, se aborda el marco metodológico, en este se describen aspectos tales como; naturaleza y tipo del estudio, diseño de la investigación, también se refiere la técnica e instrumento para la recolección de datos, validez y confiabilidad, procesamiento y análisis de datos. En el Capítulo IV, se hace referencia a la presentación y análisis de datos, el Capítulo V, expone las conclusiones y recomendaciones. En el Capítulo VI, se presenta la propuesta. Finalmente, las referencias y los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Desde hace muchos años en Venezuela la inclusión venía siendo uno de los temas con mayor abordaje dentro de la sociedad ya que ha generado una serie de actitudes positivas y de aceptación, así como miedos, controversias e incluso rechazo para quienes se enfrentan a este proceso. El hablar de inclusión implica que existe una exclusión. El desarrollo y construcción de las sociedades creó parámetros, estándares y estilos que formaron prototipos en los seres humanos convirtiéndolos inconscientemente en personas inclusivas o exclusivas como partícipes de la sociedad. Es por ello, que se destacó la importancia del sistema educativo en los nuevos procesos de formación dentro de la sociedad fundamentado en la necesidad de crear nuevas generaciones con más posibilidades de manejar experiencias, que ha generado un aumento de la conciencia social hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales que pese a la existencia de políticas y normas que garantizan su inclusión, han sido sujetos excluidos en algún momento de su vida escolar.

Por otra parte, la sociedad ha sufrido una gran cantidad de cambios reflejados continuamente en la forma de plantear la educación. Afortunadamente, uno de estos cambios se trata del reconocimiento de la diversidad social y escolar, entendida como un valor positivo para todo el alumnado, pero que requiere de la búsqueda de alternativas didácticas educativas. Dichas alternativas hacen referencia al paso de un modelo educativo tradicional a otro que se fundamenta en la introducción de prácticas basadas en la inclusión. El proceso de inclusión dentro del sistema educativo deberá darse de manera espontánea, haciendo que día a día el estudiante se sienta no solo aceptado, sino respetado y sobre todo integrado dentro de su aula de clase.

Es necesario destacar que el incluir implica el dejar participar y decidir a otros que no han sido tomados en cuenta. Podemos decir que el objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie por fuera en el ámbito físico, social y educativo, buscando que de una u otra forma los “excluidos formen parte de una mejor sociedad en igualdad, dando importancia a los niños y niñas que presentan Necesidades Educativa Especiales (NEE) o diversamente hábiles, con dificultades físicas y/o cognoscitivas en aula de clase, esto con el fin de que socialicen y entren en un proceso formal de aprendizaje. La educación inclusiva se presenta como una respuesta a esta necesidad de cambio, valorando y fomentando la heterogeneidad del alumnado, centrándose en potenciar las diferencias de cada uno y encontrando en ellas un punto a favor en el desarrollo y aprendizaje de todos.

Uno de los planteamientos más controversiales es la definición de la inclusión escolar como proceso de transformación de la escuela. En esta línea de ideas se mencionó que la inclusión escolar significa, simplemente, que todos los alumnos, incluso aquellos que tienen discapacidades o alguna otra necesidad especial, son escolarizados en aulas ordinarias, con sus compañeros de la misma edad y en escuelas de su comunidad. En relación a esto se resaltó la importancia de integrar al escolar en un aula regular donde pueda gozar de la misma educación que podría recibir un niño de su edad sin ninguna condición de discapacidad o necesidad educativa especial.

Algunos estudiantes presentan discapacidad intelectual, auditiva, visual o motriz; otros trastornos generalizados del desarrollo como el autismo o discapacidad múltiple como la sordo-ceguera. También hay quienes requieren de estos apoyos y no presentan alguna discapacidad. Cabe destacar que los niños con NEE son aquellos que presenta un desempeño escolar significativamente distinto respecto a sus compañeros de clase, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo diversos recursos, sin dejar de lado la importancia que tienen las actitudes empleadas por los docentes dentro del aula de clase con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos establecidos.

La inclusión tiene que ver con la convicción de que los estudiantes son capaces, pero también de que los maestros y la escuela pueden responder a las necesidades

educativas de todos sus alumnos; implicó la transformación de las escuelas y de los maestros, y ese esfuerzo no puede ser sólo para un estudiante, sino para todo el alumnado. De esta manera el personal de la escuela debió estar informado, formado, convencido y comprometido con la educación de todos sus estudiantes, y de manera particular de los alumnos y las alumnas que más apoyo requieren, como es el caso de quienes presentan alguna discapacidad. En la conducta humana pueden existir personas que presenten trastornos en su desarrollo como es el caso del Trastorno del Espectro Autista (TEA) que afecta tres áreas la comunicación, el lenguaje y la socialización, según la Organización Mundial de la Salud OMS (2016) menciona que:

Los trastornos del espectro autista (TEA) son un grupo de complejos trastornos del desarrollo cerebral. Este término genérico abarca afecciones tales como el autismo, el trastorno desintegrador infantil y el síndrome de Asperger. Estos trastornos se caracterizan por dificultades en la comunicación y la interacción social y por un repertorio de intereses y actividades restringido y repetitivo.

Debido a las características que presentan los niños con este trastorno su proceso de aprendizaje se puede ver afectado porque ellos no aprenden de la misma manera; pues el alumno con TEA presenta varias restricciones como; dificultad para entender reglas de interacción dentro del aula de clase, no sabe cuándo o como intervenir, puede ser un poco infantil o incoherente, llegando a realizar comentarios irrelevantes que interrumpen la clase hablando así de otros temas o en ocasiones, no logro entender el discurso de sus compañeros o de su docente, se estreso con facilidad sobre todo en actividades que requieren de su concentración absoluta ya que ellos no toleran sus propios errores y tienden a frustrarse con mucha facilidad.

Lo antes descrito, puede ocasionar baja tolerancia en el niño con TEA al sentir rechazo, miedo a lo desconocido o incapacidad de realizar las tareas escolares por sí mismo y frustración a todo lo que tenga referencia a la educación, a la escuela, al proceso de enseñanza aprendizaje, a sus docentes, compañeros de clase entre otros. Es por ello, que se requirió de una visión positiva des su presencia en el aula de clase, valorando sus

habilidades, seguridad en sí mismo, apoyo, confianza en lo que realiza, así como las oportunidades que el entorno le ofreció y que sirvan de apoyo, pero sobre todo de ayuda para superar las dificultades que se le presenten en el contexto educativo.

De igual manera, el proceso de aprendizaje y de inclusión del niño con TEA puede ser afectado al existir ciertas restricciones que van desde su misma actitud frente a un aula de clase, la de sus compañeros o docentes. Su presencia en un aula de clase pudo alterar un poco a los demás niños, y especialmente al docente quien por desinformación sobre el tema sintió temor al pensar que no podría manejar la situación, que no se encontraba preparado para tratar con esta condición, y surgieron unas interrogantes como: ¿la escuela a la que asiste es el mejor lugar para él?, ¿estar allí le ayuda al niño o si lo que se está haciendo realmente tiene importancia o influye en su desarrollo?; estas dudas e inquietudes presentes en el docente de aula pudieron generar un ambiente no propicio o inadecuado para la inclusión del niño con autismo.

Es aquí donde cobra un papel importante la actitud que presenta el docente frente a la realidad del aula de clase, de acuerdo a Beltrán J. (1998) “La actitud es una posición u orientación del pensamiento, que se traduce en una forma determinada de pensar, actuar o reaccionar”. Las actitudes pueden convertirse en barreras que dificultan el acceso o desarrollo educativo del alumnado con TEA. Estas barreras surgen de la interacción con las personas, la dinámica de las instituciones, las políticas, las circunstancias sociales y económicas; es decir, son barreras que impiden a cualquier estudiante, en este caso un alumno con discapacidad participar plenamente y acceder al aprendizaje.

Las barreras pueden ser físicas: carencia de accesibilidad a la información y en las instalaciones de la escuela: acceso a salones, baños, áreas comunes, entre otras. Además y muy importantes están las barreras actitudinales o sociales entre ellas las actitudes, creencias, prejuicios, sobreprotección, ignorancia, discriminación, estas últimas fueron el objeto de estudio de dicha investigación por representar una de las barreras que los niños con TEA enfrentan y puede afectar su acceso, permanencia y participación dentro del sistema escolar, pues ello influye en las actitudes del docente hacia la inclusión y en muchos casos movidas por un sistema de ideas o creencias en su mayoría erradas.

La percepción y expectativas del docente son determinantes para el desarrollo exitoso de una política educativa inclusiva. Muchos estudios realizados en torno a las representaciones, creencias y actitudes de los profesores frente a la integración escolar, arrojan de que aquello que el profesor piensa sobre integración, se verá reflejado en la puesta en marcha que hace de la misma, es decir, en la manera en cómo actúa frente a dicha situación. Para Prieto (2001) “las concepciones y creencias docentes son estructuras que se entrelazan con la propia experiencia e influyen en la realidad escolar” (p.12), aspecto que coincide con el propio Brito (ob.cit) al señalar además que “estas creencias se relacionan directamente con sus prácticas pedagógicas” (p. 8); en este caso el profesor que trabaja con niños que tienen discapacidad en el aula común, traspasa la actuación pedagógica, dejando entrever lo que pensaban o imaginaban sobre estos niños.

Según Perafán (2005) a partir de diversas investigaciones realizadas en este campo el concepto de creencias hace referencia a las comprensiones, proposiciones y/o supuestos que guían la toma de decisiones y actitudes del docente en su práctica y estas no se establecen dentro del conocimiento profesional obtenido por el profesor durante su formación universitaria; por el contrario, obedecen a un conocimiento de tipo práctico que se arraiga e interioriza a partir de su historia personal y profesional.

En tal sentido el autor antes mencionado hace referencia a la palabra cliché utilizada por algunos docentes “En la universidad no me enseñaron a trabajar con estudiantes especiales” dándole fuerza a la hipótesis de que muchas veces el ser humano se cierra a las experiencias por miedo a lo que desconoce o por opiniones equivocadas. Al respecto, Castillo, Peña y Chingaté (2014) refieren:

Es evidente el malestar en el quehacer docente causado por las diferentes situaciones que se deben afrontar en medio de las vicisitudes de la vida actual. Una de ellas es la que emerge por la integración al aula regular de estudiantes en condición de discapacidad intelectual que se debe, entre otros aspectos, a la falta de formación profesional y preparación para saber cómo atender a esta población de estudiantes, lo que suscita imaginarios, miedos, resistencias y angustias...”(p.160).

Con relación a lo expuesto por el autor, la investigadora coincidió en que las competencias docentes para hacer la inclusión de niños con TEA, se aíslan de las actitudes y herramientas procedimentales, a pesar de reconocer la importancia de la inclusión educativa y del valor que esta tiene para el desarrollo integral de los estudiantes, y de la sociedad a la cual debe responder.

Es importante destacar que, en el contexto educativo, las actitudes y creencias de los profesores juegan un papel fundamental, más cuando ellos se enfrentan a circunstancias desconocidas o complejas. Por esta razón, las creencias no pueden ser descuidadas e ignoradas en su ejercicio profesional, dado que estas ayudan a comprender y mejorar el patrón de comportamiento adquirido.

Es así, que éstas constituyen un asunto de gran interés para este trabajo investigativo en la medida en que se reconoce la influencia que tienen en la acción profesional del docente en el salón de clase, particularmente cuando se está analizando el tema de la inclusión educativa; pues son ellas las que sustentan no solo las actitudes de aceptación o de rechazo que tenga el profesor frente a las características del estudiante con TEA, sino también el tipo de propuestas que plantea en el proceso de inclusión.

Tal es el caso, la situación latente que se observó en el sistema educativo en general y muy particularmente de la percibida por la investigadora en los docentes de educación primaria de la Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario ubicado en Rubio, Municipio Junín, Estado Táchira, donde se observó que existe un rechazo frente a la inclusión de niños con NEE en el aula de clase, las actitudes tomadas por el personal docente ante esta situación han llamado la atención de la investigadora quien cree que todo esto se debe a las falsas creencias que se pudieran tener referente al tema ya que bien es cierto mencionar que como seres humanos al enfrentarnos a situaciones que desconocemos o de las cuales no poseemos la información necesaria que permita sentir la seguridad de dominar el tema o situación, se recurre a rechazar al niño con TEA en este caso particular.

Aunado a lo anteriormente expuesto es necesario destacar que en conversaciones preliminares e informales se observó que tales situaciones pudieran estar ocurriendo debido a las falsas creencias adquiridas del docente con respecto al tema de inclusión de niños con

NEE, muchas de ellas generaron actitudes positivas y de rechazo en los docentes reforzadas por el desconocimiento, miedo, desinformación e incluso situaciones similares vividas por personas cercanas al entorno del docente, dentro de la institución la mayoría de personal tienen más de 15 años ejerciendo su carrera; muchos de ellos provenientes de un sistema educativo tradicional.

La situación descrita, pudo conllevar a que el docente no analice y reflexione sobre su conocimiento y práctica profesional, es decir, no estar al tanto de las condiciones personales y sociales de los estudiantes en sus propuestas de clase, propiciando la exclusión de los estudiantes en el contexto escolar, haciendo imposible un cambio favorecedor hacia la inclusión educativa, y por ende transformar aquellas actitudes que no hacen posible la atención a la diversidad, especialmente de estudiantes con TEA en el aula de clase.

En tal sentido, fue necesario analizar, categorizar y describir las actitudes de los docentes movidas por experiencia, miedo, desinformación ya que es necesario conocerlas para trabajar en pro de la educación inclusiva en conjunto con la presencia del estudiante con TEA en el aula de clase. Para ello, en este estudio se formulan las siguientes interrogantes: ¿De qué manera la actitud del docente media en la inclusión del estudiante con TEA en el aula de clase?, ¿Cuáles son los elementos cognitivos, afectivos y conductuales de la actitud docente de educación primaria con respecto a la inclusión del niño con TEA en el aula? ¿Cuáles actitudes guían la práctica del docente de educación primaria en el proceso de inclusión del estudiante con TEA en el aula de clase? De qué forma se puede favorecer la actitud docente hacia la inclusión del estudiante con TEA en el aula de clase? Estas y otras interrogantes serán el hilo conductor para iniciar el proceso investigativo, partiendo de los siguientes objetivos.

Objetivos de la Investigación

General

Proponer un plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la inclusión del niño con el trastorno del espectro autista (TEA) en el aula regular de la Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, Municipio Junín, Estado Táchira.

Específicos:

Diagnosticar los elementos cognitivos, afectivos y conductuales de la actitud docente de educación primaria con respecto a la inclusión del niño con TEA en el aula.

Describir la actitud que guía la práctica del docente de educación primaria en el proceso de inclusión del niño con autismo en el aula regular.

Determinar la factibilidad del diseño de un plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia el proceso de inclusión del niño con TEA en el aula regular de la Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, Municipio Junín, Estado Táchira.

Diseñar de un plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia el proceso de inclusión del niño con TEA en el aula regular de la Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, Municipio Junín, Estado Táchira.

Justificación e importancia del estudio

Debido a la gran población existente en estos tiempos de niños que presentan algún trastorno generalizado como lo es el caso del Trastorno del Espectro Autista (TEA) surge la importancia de trabajar la actitud del docente frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales dentro del aula de clase. Por ello, estudiar la actuación del docente para incluir al contexto escolar del niño con TEA, es un hecho de relevancia pues permite fortalecer los procesos desarrollados por la institución educativa, de allí resulta vital que desde esta se promuevan propuestas acciones conducentes al fortalecimiento del proceso de inclusión.

Es necesario explorar estudios previos que permitan reflexionar con relación al proceso de inclusión en el aula de clase de ésta población, y así poder brindar estrategias y recursos necesarios para un verdadero proceso de inclusión en el contexto educativo. A partir de esos señalamientos, la presente investigación se fundamenta en la necesidad de

diseñar una propuesta orientada a favorecer la actitud docente al docente de educación primaria para inclusión del niño con TEA en el en el aula regular de la Unidad Educativa Colegio El Rosario, Municipio Junín, Estado Táchira.

Desde una perspectiva el estudio se justifica por cuanto contiene aportes teóricos prácticos y metodológicos. Desde el punto de vista teórico, involucra conceptualizaciones de inclusión, diferencias entre inclusión e integración, inclusión educativa, niños con necesidades educativas especiales, el trastorno del espectro autista, como se define, barreras a las que se enfrentan dentro del sistema educativo, actitudes del docente basados en sus creencias o ideas adquiridas de distintas maneras o guiadas por sentimientos y emociones durante sus años de servicio frente a la inclusión de niños con autismo en el aula de clase.

A nivel metodológico, permite guiar futuras investigaciones que guarden relación con el tema que sirven de antecedente en investigaciones, pues ofrece complemento teórico al tema que se trata con la creación y validación de instrumentos para la recolección de información. Además, se fundamenta en la utilización de estrategias, recursos y/o cuestionarios que permiten categorizar, caracterizar y analizar las actitudes del docente con respecto a la inclusión del escolar con TEA en el aula, permitiendo orientar al profesorado en función del escolar con Necesidades Educativas Especiales, que pueden ser implementados en la educación primaria.

A nivel práctico surge la oportunidad de fortalecer la actitud del docente que se encuentran en este escenario, para avanzar hacia verdadera educación en igualdad de condiciones y oportunidades, para que esta población pueda ser incorporada al proceso de formación formal, pero sobre todo aceptados e incluidos en el sistema educativo, ofreciéndoles posibilidades de aprendizaje, donde existan capacitados y predispuestos para ayudar, orientar y acompañarles en el proceso formativo.

Desde la óptica social se justifica debido a que surge la oportunidad de conocer las necesidades y/o actitudes que pueden tener los docentes de educación primaria frente a la integración del escolar con NEE, siendo relevante para todos los

involucrados en el hecho educativo (profesores y escolares) pues al conocer y analizar las necesidades de niños con TEA con respecto a la inclusión en el aula integral; permite ampliar un abanico de posibilidades en la actitud del profesional de la educación que puede permanecer y proyectarse para situaciones futuras.

Finalmente, es imperante que el docente se capacite constantemente con el fin de mejorar su desempeño profesional. Es por ello, que la investigadora y docente al ser participante del Programa de Maestría en Orientación Educativa, resalta a través de la experiencia investigativa la posibilidad de asumir la acción orientadora como vía para anticiparse y enfrentar los retos, obstáculos y dificultades que suelen ocurrir en los procesos de Inclusión de las personas con NEE en el contexto escolar, y por ende contribuir al conocimiento desde lo teórico, metodológico y reflexivo en la Línea de Investigación de Psicología y Orientación Educativa, adscrita al Núcleo de Investigación “Filosofía, Psicología y Educación” (FIPSED) adscrita a la Subdirección de Investigación y Postgrado del IPRGR de la UPEL.

CAPÍTULO II

BASES TEÓRICAS

Una vez descrito el problema y precisados los objetivos generales y específicos que definen la investigación, es necesario establecer los aspectos teóricos que sustentaran el estudio en cuestión. En esta línea se menciona el marco teórico, según Bernal (2006) “...se entenderá como la fundamentación teórica dentro de la cual se enmarcará la investigación que va a realizarse. Es decir, es una presentación de las principales escuelas, enfoques o teorías existentes sobre el tema objeto de estudio.” (p. 125).

De allí que, se consiguen los autores con acontecimientos, precedentes teóricos, fundamento legal, entre otros aportes que enriquece y orienta esta investigación relativa a la inclusión del niño con el Trastorno del Espectro Autista (TEA), todo ello con el propósito de brindar al estudio un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan integrar el problema a un ámbito donde éste cobre sentido.

Por ello, el trabajo se enfoca en la realidad existente “Colegio Nuestra Señora del Rosario”, para determinar si muchas de las situaciones presentadas dentro del ámbito educativo se deben a la desinformación, temor, mitos o creencias que durante varios años han hecho que la actitud del docente varíe en cuanto a las NEE se trata; en este caso, un niño con autismo (TEA); cuál es la realidad que conlleva al docente a tomar ciertas actitudes sin poder enfrentar la realidad a la que se expone con la inclusión del niño en el aula regular.

Estudios Previos.

Para los efectos de la presente investigación se tomaron en cuenta algunas investigaciones previas y relacionadas, para ser presentados como fuentes que anteceden al presente objeto de estudio, proporcionando una amplia visión con respecto a las actitudes

del docente frente a la inclusión del niño con necesidades educativas especiales en el aula. En este sentido, se consultaron las siguientes investigaciones realizadas por diferentes autores a nivel internacional, nacional, regional y local las cuales sirvieron de marco referencial a la situación planteada.

En el ámbito internacional fue elaborada una investigación por Sota (2018) titulada *Actitud de los docentes frente a la inclusión*, ubicado en la Universidad Cesar Vallejo, Lima – Perú, su objetivo de estudio consistió en analizar la actitud de los docentes de la institución Mercedes Indacochea de Barranco frente a la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco metodológico se destaca el plano cualitativo, tomando como muestra presenta dos docentes que están a cargo de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), tomando en cuenta una docente de segundo año de secundaria en la institución antes mencionada.

En las conclusiones y recomendaciones el autor menciona que no hay un gran avance en cuanto a la ejecución de políticas de educación inclusiva para personas con discapacidad que implementa el Ministerio de Educación, pues evidencian un incremento en el acceso a las aulas regulares por parte de los estudiantes con NEE, por otro lado, un acercamiento progresivo, dejando de lado la educación de estos estudiantes en aulas especiales. También asevero que los procesos educativos estudiados, el éxito o el fracaso de estos procesos educativos inclusivos ha sido multifactorial.

El aporte del estudio a la presente investigación recae en la entrevista elaborada e implementada, conceptualizando como un encuentro presencial con los participantes para conocer los acontecimientos desde las propias palabras de los involucrados, trazando una guía semi-estructurada compuesta de quince (15) preguntas abiertas, dirigida a cada docente inclusivo, además estableció que las entrevistas fueran llevadas a cabo después de haber llevado a cabo una observación de un área. En tal sentido, la entrevista realizada se tomará en cuenta en la presente investigación.

De igual forma, Masó (2017), realizó una investigación titulada “*Propuesta educativa para la inclusión de alumnos con TEA en educación infantil*”. La autora se planteó como objetivo proponer una solución a las múltiples problemáticas que aquejan el

proceso de inclusión de estudiantes con espectro autista en el sistema de educación infantil en Barcelona, España. Para el desarrollo del estudio, se utilizó una metodología cuantitativa, no experimental y de corte descriptiva. Se concluye que la inclusión escolar, obedece a un proceso de apertura de las posibilidades integrales de todo ser humano, mientras las disposiciones y condiciones generales de los individuos sociales, puedan responder a las demandas integrales del Estado.

Para ello, el docente como actor protagónico, en su rol orientador, tiene la necesidad y obligación de guiar el proceso de inclusión desde el aula. Se generó una propuesta como respuesta a las debilidades encontradas que impacten positivamente en las situaciones de enseñanza, correspondiente a la necesidad trascendental de la educación de hoy.

El estudio citado como antecedente, se convierte en un aporte teórico, metodológico por cuanto aborda la temática de la inclusión de las personas con espectro autista, de acuerdo a las necesidades que, en el referente vivencial de la autora, se presentan como un obstáculo y deben ser resueltos con los mismos medios con los cuales la investigación citada se desarrolló.

En el contexto regional, Torres (2012) determinó *la actitud del docente de aula hacia la atención de los niños con necesidades educativas especiales en el salón de clases en la 24 primera etapa de Educación Básica de la Escuela Básica Nacional Mateo Liscano Torres del Estado Lara*; el enfoque que utilizan es socio histórico cultural, se parte de la premisa de que el conocimiento y desarrollo de todo ser humano está condicionado por el entorno social en el que se desenvuelve desde el nacimiento, características del niño (Zona de desarrollo próximo); criterios que son importantes tanto para el diagnóstico como para la elaboración y aplicación de la estrategia de intervención. Trabajó con 17 docentes a los cuales aplicó un instrumento con una escala tipo Likert, de 21 ítems.

Los resultados del estudio demostraron que los docentes tienen una actitud desfavorable hacía la atención de los niños con necesidades educativas especiales, desconocen cuáles son las diferentes dificultades que presentan los alumnos y sus implicaciones en el proceso educativo, incurriendo en procedimientos impropios tales como sentimientos de desagrado y acciones no satisfactorias al momento de impartir sus

conocimientos. Plantea además que a través de las diversas actividades planificadas se proponen incidir en diferentes áreas: comunicación y lenguaje, socialización, procesos cognitivos, autonomía, conducta, motricidad y contenidos curriculares.

Bases Teóricas

Se hizo necesario fundamentar el trabajo investigativo con el contenido adecuado al objeto de estudio, teniendo en cuenta la importancia de manejar la información, conceptos y definiciones que permitieron enriquecer la investigación. Asimismo, fortalecer las teorías que hacen referencia a la inclusión educativa y el proceso que conlleva la aceptación en un aula de clase de los estudiantes con necesidades educativas especiales, sin dejar de lado el rol del docente ante dicha situación, tratando de identificar y categorizar las actitudes presentes en el docente que permitieron lograr un aprendizaje significativo e igualitario para todos los escolares.

En el marco de los fundamentos teóricos de la investigación, se organizaron ciertos criterios que se consideraron relevantes en el análisis del fenómeno de estudio, llevando a desglosar con mayor claridad cada uno de los términos que se proyectan en este marco teórico. Las bases teóricas para Arias (1999) menciona que “Comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (p. 14). A continuación, se presentan una aproximación a los constructos teóricos que sustentan la investigación.

Creencias y Actitudes del docente hacia la Inclusión educativa.

Saber y conocer son dos conceptos que pudimos conocer y afirmar como las bases de las creencias y actitudes. Hoy día se entiende que las representaciones mentales de los maestros creencias, opiniones, valores, actitudes, sentimientos son un constructo difícil de delimitar, ya que poseen perfiles cognitivos, actitudinales y emocionales o afectivos que han sido estudiados tanto por la psicología como por la pedagogía y sus implicaciones para la práctica educativa.

Una revisión inicial de la investigación con relación a las actitudes del docente de educación hacia la inclusión del estudiante con TEA en el aula de clase, refirieron a algunos estudios importantes para realizar una aproximación teórica-conceptual que permita orientar su desarrollo. El término ‘actitudes’ surge en la investigación educativa como un constructo para comprender e interpretar las actuaciones de los profesores. El hilo conductor de todos estos trabajos fue conocer y comprender para propiciar el cambio. Esto es, explicitar lo que tradicionalmente se ha mantenido implícito con un doble propósito: por un lado, desarrollar estrategias conducentes a cambiar actitudes y, por otro, lograr cambios duraderos y de fondo en la educación.

A finales de los años sesenta Rokeach (1968), afirma que las creencias son grandes presunciones acerca de uno mismo y de la realidad física y social. El autor las define como una simple proposición, consciente o inconsciente, inferida desde lo que una persona dice o hace, capaz de ser precedida por la frase “Yo creo que.”. Las creencias pueden ser descriptivas, evaluativas o prescriptivas, y poseen un componente cognitivo, afectivo y conductual. Como resultado de su estudio, concluye que el conocimiento es un componente de la creencia; cuestión que, se pondría en entredicho años más tarde.

Se definieron las creencias como el conocimiento que la gente manipula para un propósito particular o bajo una circunstancia necesaria presentaron las creencias como razonables proposiciones explícitas acerca de las características de los objetos y de las clases de objetos. Para estos autores, las creencias fueron un componente del conocimiento, a diferencia de lo que años anteriores había sido postulado quienes la defendieron, afirmaron que las creencias son construcciones mentales de la experiencia a menudo condensadas e integradas en esquemas o conceptos que se mantienen como verdaderas y que guían la conducta, revelaron que la creencia incluye todas las cuestiones acerca de las cuales no se dispone de un conocimiento seguro, sin embargo, se confía convenientemente en ellas lo suficiente como para proceder, aceptándolas como verdaderas, considerando que pueden ser cuestionadas en el futuro.

Por otra parte, Pajares (1992) realiza una revisión con relación a las creencias del profesor y como resultado refirió que éstas son elaboraciones intelectuales fundamentadas

en experiencias previas de las personas, “pueden ser positivas o negativas y no generar creencias, o bien que su proceso de construcción sea erróneo y, por consiguiente, la creencia que se genere también lo sea” (p.316). Según el autor se agrega que la creencia es una visión que garantiza un juicio del individuo de la verdad o falsedad de una proposición, un juicio que pudo solamente ser inferido desde una comprensión colectiva de lo que los seres humanos dicen, quieren y hacen”.

Esta última idea esencial de Pajares, coincide con la referido por Sola (1999), quien plantea que identificar esas creencias significa sentar las bases para dos tipos de actuaciones bien distintas. La primera, conocer las creencias que constituyen la base del pensamiento de los futuros maestros en formación, etapa en la cual se pudo prestar a éstos la ayuda educativa que realmente necesitan para reconstruir su pensamiento ordinario, más allá de la simple instrucción o de la reproducción socializadora y la segunda, el contraste que pueden realizar los profesores entre las creencias de los futuros maestros y las suyas propias constituyen mitos importantes para el análisis y la reflexión conjunta que pueden dar lugar a dilemas y contradicciones generadores de la necesidad de desarrollo y crecimiento profesional para ambos.

Lo desarrollado hasta el momento indica que las creencias no pueden considerarse como simples proposiciones; al contrario, los aportes de los autores señalados dejan vislumbrar que éstas llevan todo un complejo proceso de construcción, creación y validación. En relación con el interés del presente trabajo, se parte que cuando el docente entra en el campo de la enseñanza ya posee una serie de creencias o actitudes no bien estructuradas, pero sí poderosas que definen y determinan en muchos casos sus acciones respecto a la educación inclusiva, y especialmente cuando se refiere al estudiante que presenta el espectro autista (TEA) en el aula de clases.

Ahora bien, una definición clásica de actitud es la establecida por Allport (1967) la consideraba “un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones”. En este sentido, el análisis de las actitudes y

comportamientos se considera como un aporte para examinar, comprender y comparar la conducta humana, así como categorizar, analizar y describir las actitudes presentes en el docente de aula desde un punto de vista individual como grupal y social. De allí parte el hecho de que las actitudes y comportamientos están estrechamente relacionadas a las acciones y opiniones acerca del entorno, afectando los gustos, amistades, opiniones, preferencias y metas. Por ende, las hipótesis tradicionales de la formación de las actitudes manifiestan que éstas forman parte de la vida y del comportamiento humano, que son aprendidas de la misma forma que otras respuestas adquiridas.

La actitud es una tendencia psicológica que se expresa mediante la evaluación de una entidad u objeto concreta, con cierto grado de favorabilidad o desfavorabilidad (Eagly y Chaiken 1993). La actitud se trata de un estado interno de la persona, por lo tanto, no es una respuesta manifiesta y observable. Se concibe como algo que media entre los aspectos del ambiente externo (estímulos), y las reacciones de las personas (respuestas evaluativas manifiestas). La actitud tiene 3 implicaciones principales.

La actitud apunta siempre "hacia algo". Según Eagly y Chaiken (1993), cualquier cosa que se pueda convertir en objeto de pensamiento, también es susceptible de convertirse en objeto de actitud. Por ser un estado interno, actúa como mediador entre las respuestas de la persona y su exposición a los estímulos del ambiente social.

La actitud es una variable latente: a ella subyacen procesos psicológicos (proceso de categorización) y fisiológicos. La actitud no es ese proceso de categorización, sino su resultado. Una vez llevado a término el proceso de categorización, lo que subsiste es un estado interno evaluativo, es decir la actitud.

Desde un punto de vista tridimensional (Rosenberg y Hovland, 1960) la actitud se entiende como una predisposición a responder a alguna clase de estímulo con cierta clase de respuesta, sea afectiva, cognitiva, o conductual. Es decir, según este planteamiento, la actitud tendría tres componentes:

El componente afectivo serían los sentimientos o emociones que provoca el objeto de actitud y que pueden ser positivos o negativos, de agrado o desagrado. El prejuicio, en

tanto que afecto o evaluación negativa hacia los miembros de grupos socialmente definidos, formaría parte de este componente afectivo.

En segundo lugar, el componente cognitivo de la actitud incluiría el modo como se percibe al objeto de actitud y los pensamientos, ideas y creencias sobre él, que pueden ser favorables o desfavorables. El estereotipo, como conjunto de creencias sobre los atributos o características asignados al grupo, formaría parte de este componente cognitivo.

Y el componente conductual sería la tendencia o predisposición a actuar de determinada manera en relación al objeto de actitud. La discriminación, en tanto que conducta de falta de igualdad, sea de apoyo u hostil, en el trato otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión, conformaría el componente conductual de la actitud.

No existe una única definición consensuada sobre actitudes. Las diferencias sobre este concepto podrían recogerse en tres bloques generales, relacionados con el carácter social, conductual y cognitivo, los cuales están directamente asociados a la manera en que las personas reaccionan ante una situación o realidad determinadas, por lo que se consideró necesario ampliar estas premisas y explicar su relación con la presente investigación. De allí que, en cuanto a las definiciones de carácter social, se puede explicar que son las primeras desde el punto de vista cronológico, pero también las más olvidadas, al momento de analizar las actitudes humanas, puesto que, desde esta óptica, se considera la actitud como el reflejo a nivel individual de los valores sociales de su grupo.

Por otra parte, las definiciones conductuales, hacen referencia a la predisposición a actuar o responder de una forma determinada ante un estímulo u objeto actitudinal, por lo que este aspecto intervino directamente en la manera en que los docentes se mostraron ante la inclusión de estudiantes con NEE, mientras las definiciones cognitivas se apreciaron como rejillas interpretativas, esquemas cognitivos que el sujeto utiliza para interpretar y valorar cualquier objeto o situación.

Tipos de actitud.

Bohner (2002) indica que existen cinco grandes grupos de actitudes, las cuales pueden o no manifestarse en un mismo momento. Resulto interesante estudiar la tipología actitudinal, para determinar con mayor rapidez, cual manifiestan los docentes de la institución en estudio, ante la inclusión de los estudiantes con NEE, de allí que entre los tipos de actitudes se tiene:

1. Actitud Proactiva. Directamente relacionada con la persona enormemente motivada para alcanzar sus fines, tanto internos como externos. Con habilidades para orientar todas sus acciones hacia lo que espera conseguir y capaz de promover su deseo de mejorar las cosas y el entusiasmo hacia quienes están a su alrededor. Tiene capacidad de resolución de conflictos. Por lo que sería una de las actitudes más idónea del personal docente hacia la inclusión de estudiantes con NEE.

2. Actitud Colaboradora. Hace referencia a la persona que se encuentran siempre preparada a proporcionar ayuda para la obtención de los objetivos, la cual denota pertinencia motivadora y se dedica a ayudar a la primera ocasión. Aunque asume una gran capacidad de compromiso y entusiasmo, opta por mantenerse en segundo lugar. Sugiere ser uno de los tipos de actitudes favorecedores al proceso de inclusión de los estudiantes con NEE, los cuales ameritan de un esfuerzo mancomunado para relacionarse e interactuar en un entorno diferente al de su hogar.

3. Actitud Reactiva.: inherente a la persona que brinda lo mejor de sí, pero requieren de orientación constante, puesto que carecen de iniciativa, poseen pocas aspiraciones, relegándose a ser útiles y limitándose a cumplir con tareas sugeridas sin asumir riesgos e impactar con alguna innovación propia.

4. Actitud Pasiva no realiza esfuerzo alguno, le dan igual los resultados de sus acciones y sería una de las menos apropiadas para ejercer la docencia, vista desde cualquier ámbito educativo.

5. Actitud Negativa: es común que no esté de acuerdo con decisiones o proyectos y que asuma en forma con desagrado o negatividad cualquier acción tomada o presentada por otros, aunado a su falta de entusiasmo y de colaboración.

Características de las actitudes

Las actitudes son copiadas como resultado de las experiencias del aprendizaje que la persona obtiene a lo largo de su andar, lo cual influye en la manera en la que reacciona ante determinada situación, Por ende, se considera que las actitudes son de naturaleza dinámica, es decir, pueden ser flexibles y aptas para cualquier modificación fundamentalmente si poseen impacto en el argumento en el que se muestra una conducta. Las actitudes son promotoras del comportamiento, son la predisposición a manifestar o a proceder a partir de los muchos estímulos del contexto. Según Icek (2005) Estas son transferibles, y pueden accionarse de diferentes y amplias maneras, dependiendo del entorno en el que se desarrollen. Entre las principales características se pueden mencionar aspectos tales como:

1. Aspecto Cognitivo: Toda actitud posee un aspecto cognitivo: basado en creencias y opiniones hacia diferentes objetos o situaciones. Información que el sujeto adquiere en el medio social. Ejemplo creencias que los jóvenes poseen acerca de los viejos.

2. Aspecto Emocional: relacionado con las creencias y opiniones de los individuos; poseen componentes afectivos que generan atracción o rechazo. Ejemplo rechazo hacia la vejez por parte de los jóvenes.

3. Aspecto Conductual: responde a un aspecto normativo: como “debe” el sujeto comportarse ante determinada situación u objeto. En una situación específica estas creencias, opiniones, sentimientos y normas se traducen en acción: por ejemplo, la discriminación. Por otro lado, también se puede encontrar la categorización de las actitudes como es el caso de los fundamentos de Chaman (2003) quien sostiene que existen los siguientes tipos:

Actitud Emotiva (Emocional): Cuando dos personas se tratan con afecto, se toca el estrato emocional de ambas, ésta se basa en el conocimiento interno de la otra persona. El cariño, el enamoramiento y el amor son emociones de mayor intimidad, que van unidas a una actitud de benevolencia.

Actitud Interesada - Desinteresada (Cognitiva): Esta no se preocupa, ni exclusiva ni primordialmente, por el propio beneficio, sino que tiene su centro de enfoque en la otra

persona y que no la considera como un medio o instrumento, sino como un fin. Está compuesta por 4 cualidades: apertura, disponibilidad, solicitud y aceptación. Puede considerarse como la consecuencia natural de una situación de indigencia del sujeto: Cuando una persona experimenta necesidades ineludibles, busca todos los medios posibles para satisfacer; por ello, ve también en las demás personas un recurso para lograrlo.

Actitud Manipuladora (Conducta): Sólo ve al otro como un medio, de manera que la atención que se le otorga tiene como meta la búsqueda de un beneficio propio. Es decir que los docentes interactúan con sus estudiantes, a través del contacto visual, con rasgos y señas que posibilitan un refuerzo positivo incidiendo positivamente en la motivación de la clase. Como respuesta se obtiene actitudes de cariño y respeto incidiendo positivamente en el proceso de inclusión. En general los educadores tienen un pensamiento positivo frente a la Inclusión escolar, sin embargo, esta actitud positiva puede cambiar al momento de enfrentar la realidad en el aula de clase.

Pérez (1991), explican tres componentes que enmarcan las actitudes, sin embargo: no existe una definición universal sobre esta, existiendo diferencias muy marcadas en la manera en que es explicada, por ello, se considera como una división de los siguientes elementos:

1. Componente cognoscitivo, para que se presente una actitud es necesario que se manifieste una representación cognoscitiva del objeto, el cual está formado por lo que percibe y cree el individuo hacia un objeto, así como los datos que posee sobre el mismo, en esta oportunidad se habla de diseños actitudinales de expectativa por valor, sobre todo en referencia los estudios de Fishbein. y Ajzen. Aquello que no se conoce, ni suele producir actitud alguna, por lo que el componente cognitivo puede presentar discrepancias, puesto que al no tener información de un objeto este no causara intensidad en el afecto o no lo modificara.

2. Componente afectivo: Se ha estimado como el componente esencial de la actitud, por ser el sentimiento de amparo o no de un objeto social. Siendo el más característico de las actitudes y lograría precisarse como los sentimientos de gusto e irritación hacia el objeto, es el componente que admite que el individuo consiga percatarse de distintas

experiencias con el objeto tanto positivas como negativas. (McGuire, 2004), afirma que los individuos no acostumbran pensar demasiadas cosas sin sentir una emoción y que todos los pensamientos cuentan con un grado afectivo asociado que facilita la expresión lingüística para decir si son atractivos o no.

Componente conductual: Es la propensión a transformarse hacia los objetos de un comprobado modo. Es el componente dinámico de la actitud que encierra la consideración de las finalidades de conducta y no sólo las conductas debidamente expuestas. Este componente está influenciado por los dos primeros, ya que en función del discernimiento que se tenga de un objeto y del efecto que provoque en los individuos, la manera de actuar frente a él será diferente.

Aunado a lo anterior, González, (1981) quien opina que el “comportamiento no es siempre lo que nos gustaría, sino también lo que creemos que debemos hacer”, es decir, va conducido por las reglas sociales y costumbres; creando un estado de propensión para actuar en una determinada realidad, pero no siempre se muestra una coherencia completa entre los elementos actitudinales. Recientes investigaciones demuestran que todos estos componentes interceden en la fuerza de la actitud y todos ellos están relacionados. “No sólo las actitudes intensas ejercen un mayor impacto sobre el comportamiento, también son más resistentes al cambio, son más estables a través del tiempo, y tienen mayor impacto en diversos aspectos de la cognición social”. Ortego (2010) dice que:

Frente a los alumnos con necesidades educativas podemos acercarnos o alejarnos, prestarles atención y darles la respuesta adecuada o ignorarles en clases y que de acuerdo a la actitud que presente el docente, ya sea positiva o negativa depende el funcionamiento del proceso de integración escolar (p.24).

Categorías de las actitudes

Al analizar las actitudes se tiene que estas pueden ser categorizadas, para un análisis más eficiente, a sabiendas que estas se encuentran directamente relacionadas con los aspectos negativos y positivos de su manifestación. En concordancia con ello, las

actitudes pueden reflejar aspectos positivos o negativos según suministren u obstruyan la condición que la persona posee para afrontar su situación en cada instante de su vida. Además, una actitud positiva al desafiar un evento en el trabajo y de dificultad mayor, sería por ejemplo el suponerla como una ocasión de progreso laboral, de ser más experto en lo que hace, de expresar que asimila en poco tiempo y lo hace bien, un reto a las propias capacidades.

En base a dicho fundamento se experimenta que mientras una actitud negativa al afrontar la misma nueva tarea, en otra persona puede quedar manifestada en la auto reflexión “¿más trabajo? esto no me gusta”, o “se están aprovechando de mi buena voluntad”. Sin embargo, se pueden proponer recomendaciones: Las personas tienden a ser muy complejas, con carencia en la constancia del comportamiento y actitudes, lo que dificulta más la situación. Por ello, se proponen unos consejos prácticos para conseguir ampliar una actitud cerebral positiva y alcanzar que la vida otorgue beneficios en función de aquello que se quiere lograr.

Para eso se debe reconocer que la actitud mental es lo único sobre lo que se posee control total, nadie más, puede hacerlo sobre otro, por lo que se entiende que toda derrota, adversidad, haya sido provocada o no por sí mismos, contiene la semilla de una ventaja equivalente. No debe haber rendición ante la adversidad y se debe entender que algo positivo de ella se puedes aprender. Además, se debe aprender a cerrar las puertas de la mente a todos los fracasos del pasado. Es importante descubrir dentro de sí mismo, que es lo que le parece atractivo de la vida, cual es la actividad que más disfruta hacer y que se requiere para alcanzarla. Los hábitos positivos en habla y pensamiento mejoran la actitud hacia el entorno y contribuyen favorablemente en el desarrollo eficaz y efectivo de las personas.

Importancia de las actitudes en la educación

Cabe destacar que la inclusión educativa concibe un cambio cultural y una innovación educacional, puesto que por un lado elimina prejuicios ancestrales acerca de las personas que presentan NEE creando la cultura inclusiva y por otro lado instaura las

políticas inclusivas implicando la gestión administrativa y curricular, las normas y reglamentos, los sistemas de planificación, la organización del tiempo y del espacio en la vida cotidiana de la escuela básica. Por esto las actitudes efectúan un papel esencial dentro del proceso de inclusión porque en cierto orden el éxito en la aprobación y efectividad en la realización de estos cambios obedecen a ellas. Al respecto Sales (2001) sostienen que: Uno de los elementos que muestra mayor injerencia en el progreso de patrones inclusivos de atención a la diversidad en las escuelas de básica regular, es el de las actitudes de la comunidad escolar: cómo se conceptualiza la diversidad, cómo se evalúa afectivamente, cómo se actúa ante ella.

Centrándose en la figura del profesorado, estas tres dimensiones se ven mostradas, en las atenciones que exponen los maestros ante los alumnos con NEE y en el dominio que tienen para mediar positiva o negativamente en la autoestima, motivación y aprendizaje del alumnado. Numerosos estudios relacionados con este tópico han concluido que entre los muchos factores que pueden promover actitudes negativas del profesorado ante la diversidad y su inclusión, destaca la falta de formación coherente y bien planificada tanto inicial como permanente, lo que hace que el profesorado se sienta desorientado, incapacitado, desinteresado e incluso llegue a rechazar abiertamente la inclusión de alumnos con NEE.

Lo verdaderamente cierto es que, la personalidad, y sobre todo las actitudes del docente cumplen un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en el marco de la diversidad educativa, en las diversas manifestaciones cognitiva, étnica, cultural. Por lo que, de la actitud de estos, dependerá totalmente la inserción adecuada de la población de estudiantes con NEE.

Actitudes de los docentes hacia la educación inclusiva.

Díaz y Franco, (2008, p. 17 citado en Herrera, 2012) afirman que varios autores se han afanado por identificar e interpretar las actitudes de los docentes hacia los estudiantes que presentan NEE donde se identifica, entre otras actitudes las siguientes:

1. Actitudes de escepticismo: Las cuales se encuentran caracterizadas por desconfianza hacia la inclusión de personas con necesidades educativas al aula de básica regular.

2. Actitud de rechazo. el suspicaz no cree en la inclusión educativa, el docente con actitudes de rechazo se opone a trabajar con estos estudiantes, los exceptúa. Un desconfiado no necesariamente los rechaza, puede aceptarlos en el aula, aunque no cree que eso de resultado.

3. Actitudes ambivalentes. Se evidencia una supuesta aprobación hacia la persona con NEE, fundadas en sentimientos analíticos y de lastima. Esta realidad lo conduce a ubicar al estudiante en el aula regular, sin ninguna seguridad. La actitud de optimismo es resultado de la práctica y de los resultados que ha observado. Se aplica la inclusión educativa por decisión del docente, se actúa sobre el niño con NEE, por ensayo y error.

4. Actitudes de responsabilidad social. La inclusión se realiza bajo dos miradas una, de orden científico y otra, basada en la actitud de principio al cambio y la valoración del ser humano. De esta manera el docente se capacita en las necesidades NEE, su naturaleza, evolución y posibilidades de desarrollo con esta actitud, su práctica pedagógica integracionista será efectiva.

Determinación del nivel de las actitudes en la vida escolar

La respuesta educativa a la diversidad y a la equidad en educación constituye retos importantes que enfrenta el sistema educativo en la actualidad, para afrontarlos supone cambios profundos en las concepciones, actitudes y prácticas educativas.

El estado de ánimo y las actitudes de los docentes influyen considerablemente en el aprendizaje de los niños, éstos abordan su trabajo con una actitud de cuestionamiento, intentando explorar nuevas posibilidades y encontrar nuevas formas de enseñanza que mejoren sus prácticas habituales. Asimismo, algunas escuelas logran crear mejor que otras una atmósfera propicia para el desarrollo profesional. (Jiménez, 2008, p. 178).

Según el enfoque tradicional de las necesidades especiales, se suponía que los problemas los causaban los alumnos, este criterio restricto no tenía en cuenta las necesidades de los

docentes. Al buscar formas de ayudar a los docentes a que aprendieran como mejorar su práctica docente, se puede observar que el hecho de satisfacer las necesidades individuales de cada maestro los ayuda a su vez a responder más eficazmente a las necesidades individuales de los alumnos. Algunos docentes son más conscientes que otros, de la importancia de su propio desarrollo profesional.

Actitud Conductual pedagógica: algunas investigaciones de Young (2003) indican que en organizaciones tan complejas como las escuelas, la plena adopción de una nueva forma de trabajo puede demorar entre tres y cinco años, sin embargo, es frecuente que los plazos concedidos sean mucho más breves. Además, se tiende a empeorar las cosas exigiendo a los docentes que hagan frente simultáneamente a varias iniciativas nuevas” comunican una actitud hacia la integración de los niños discapacitados más alta que los estudiantes de otras instituciones educativas.

Esta actitud se expresa básicamente en las actitudes de aceptación al grupo participando en actividades sociales, igualdad con los demás niños, agrado por su compañía y menor distanciamiento hacia los niños discapacitados inclusivos en aulas comunes.

En otro orden de ideas, desde el inicio de la civilización, algunas personas han sido sometidas a la exclusión social, ya sea por deficiencias cognoscitivas, físicas, religiosas, económicas, de pensamiento, entre otras, negándoles un desarrollo integral, creando brechas que dividieron la sociedad en dos: los incluidos y los excluidos.

Es necesario reflexionar sobre los procesos de inclusión que se han sido aplicados a través de la historia, buscando que de una u otra forma los “excluidos” formen parte de una mejor sociedad en igualdad, dando importancia a los niños y niñas que presentan Necesidades Educativa Especiales (NEE) con dificultades físicas y/o cognoscitivas en aula de clase, esto con el fin de que socialicen y tengan acceso a un proceso formal de aprendizaje.

Emociones.

Cabe destacar que todas las actitudes del ser humano están acompañadas por emociones o sentimientos presentes en algunas situaciones. El término emoción viene del latín *emotio*, Ríos (2005) la define la emoción como “la acción de sacar de sitio, conmoción”. La emoción es un estado afectivo que sobreviene súbitamente, en forma de crisis más o menos intensas o pasajeras y pueden ser agradables o penosas. Las emociones son importantes para el desarrollo personal, la salud física y mental así como para las relaciones humanas; y en ellas se integran factores subjetivos, fisiológicos, funcionales y sociales.

A través de las emociones se dan expresiones como: a) Expresión fisiológica; donde se activa el cerebro, el sistema nervioso, autónomo y el sistema endocrino, y se dan cambios como: alteraciones en la circulación, cambios respiratorios, secreciones glandulares, sonrojamiento, sudoración, respiración agitada, dilatación pupilar, aumento del ritmo cardíaco, temblor entre otros. b) Expresión práctica: aquí los sistemas se preparan para responder ante el peligro, luchar contra un enemigo o a proceder para alcanzar una meta, y c) Expresión social: mecanismo para comunicar a los demás como se sienten en un determinado momento o en alguna situación. En este aspecto intervienen conductas verbales y no verbales como expresiones faciales o movimientos corporales.

Con los elementos antes indicados se puede definir las emociones como un estado caracterizado por sentimientos subjetivos (de agrado o desagrado), de activación fisiológica (corazón, músculos y respiración) que tienen la función de preparar al ser humano para responder a las demandas del ambiente (huida o acercamiento) que permiten comunicar los estados internos a los demás (expresión facial y corporal). Cabe destacar que la primera aproximación científica a la emoción fue expuesta por Charles Darwin en su obra *la expresión de las emociones en los animales y el hombre* (1872), para este autor las emociones son residuos de reacciones del individuo que en épocas remotas cumplieron la función de aumentar las posibilidades de supervivencia.

Existen muchos tipos de emociones y diversas formas de clasificarlas, autores como Palmero (2003); refiere que las emociones se clasifican en: primarias universales y secundarias o sociales. El autor aporta esta clasificación desde su perspectiva personal; sin embargo años más tarde esta teoría fue refutada por Mira y López (1984), quienes en su texto “*Los cuatro gigantes del alma*, consideran cuatro emociones básicas: miedo, dolor, amor y rabia (1984) que pueden variar desde lo más suave a lo más fuerte. A continuación se describe en el cuadro N° 1 las dos clasificaciones aportadas por los autores señalados:

Cuadro N° 1: Clasificación de las emociones.

Palmero (2003)		Mira y López (1984)		
Primarias- universales	Secundarias o sociales	Emoción	Suave	Fuerte
-Felicidad.	-Vergüenza.	Miedo Peligro	Recelo, Aprehensión	Pánico, Terror
-Tristeza.	-Celos.	Dolor-Perdida	Tristeza, melancolía	Abatimiento- Desolación
-Miedo.	-Culpa.	Amor-	Afecto, simpatía	Pasión, deseo,
- Ira.	-Orgullo.	Acercamiento	amistad, aprecio, estima empatía y cariño	adoración.
-Sorpresa		Rabia-	Enojo.	Furia.
-Aversión o asco		Frustración	Irritación	Arrebato. Violencia. Indignación

Fuente: Mira y López (1984) “*Los cuatro gigantes del alma*.”

Es importante destacar la anterior clasificación por cuanto estos tipos de sentimientos permiten conocer un poco más las emociones que pueden estar presentes en la actitud del docente en cada una de las diversas situaciones que éste experimenta durante su trayectoria pedagógica, específicamente en el caso de la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Muchas de éstas pueden ser movidas por el miedo a lo desconocido, el fracaso al equivocarse, o en las actuaciones que asume con respecto a la situación, entre otras.

La inclusión.

El término de inclusión se puede definir desde diferentes autores y épocas, éste ha ocupado gran importancia dentro del sistema educativo al notar que día a día son más los

escolares que presentan alguna Necesidad Educativa Especial (NEE) y que afecta su rendimiento académico, comportamiento social, comunicación y sobre todo aceptación frente a un grupo de personas. Existen varios aportes desde la reflexión teórica y la práctica, que contribuyen a darle el verdadero enfoque que necesita al tema de la inclusión escolar. Es así que, Moliner (2013) la describe como:

El proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños. (p. 10).

De acuerdo a lo señalado, se puede establecer un contraste entre los términos inclusión-integración que varía de acuerdo al entorno donde se desenvuelve el sujeto con alguna discapacidad, quien siempre ha demandado un solo fin el de incluir o integrar a la persona en un mismo contexto ya sea educativo, social, cultural entre otros. Al respecto, Ramírez, (2015) refiere que “el incluir implica el dejar participar y decidir a otros que no han sido tomados en cuenta. El objetivo es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo y físico, así como socialmente” (p.6).

Sin embargo, han sido muchos los términos usados con el paso de los años para hablar de las personas con alguna necesidad especial en la que ha estado en juego el poder ser aceptado en un grupo social, en este caso en el ámbito educativo. En este contexto, la integración educativa se entiende únicamente como el hecho de que los estudiantes con discapacidad asistan a la escuela regular, sin que esto necesariamente implique cambios en la planificación y organización de la escuela a fin de asegurar su participación y aprendizaje, sino únicamente su presencia. Al hablar de inclusión, se hace referencia al proceso a través del cual la escuela busca y genera los apoyos que se requieren para asegurar el logro educativo no sólo de los alumnos con discapacidad, sino de todos los estudiantes que asisten a la escuela.

Visto lo anterior, se hace necesario aclarar la definición de inclusión e integración para que se pueda entender de manera clara y precisa la realidad a la que se enfrentan los docentes de niños con NEE. La definición de integración educativa en el “Glosario de Educación Especial” del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, se refiere a que ésta implica un cambio en la escuela, a fin de beneficiar a los estudiantes con necesidades educativas especiales; sin embargo, en la actualidad es preferible hablar de inclusión.

Según Arnaiz (2003) “La integración educativa es un proceso que plantea que los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas con alguna discapacidad, aptitudes sobresalientes u otros factores, estudien en aulas y escuelas regulares, con los apoyos necesarios para que gocen de los propósitos generales de la educación”.

De acuerdo con lo anterior, la educación inclusiva de la mano del docente inclusivo va más allá de la integración de los niños con NEE es decir, ésta hace referencia a que todos los niños, niñas y los jóvenes estudien en las misma escuela; que nadie sea excluido, que todos tengan un lugar y alcancen los aprendizajes planteados; que niños con diferentes lenguas, culturas o características estudien y aprendan juntos.

En este sentido, los alumnos con discapacidad son considerados al hablar de la educación inclusiva, de integración al ambiente educativo para formarse en un aula regular con un docente preparado en todos los aspectos que correspondan para ofrecer un excelente proceso de enseñanza- aprendizaje.

Desde allí, se puede hablar entonces de educación inclusiva, pues solo así se garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos o en riesgo de estarlo por acciones, mitos o creencias falsas que modificaron las actitudes del docente que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes.

Es así que, la educación inclusiva es el grado en que una comunidad o una escuela acepta a todos como miembros de pleno derecho del grupo y les valora por su contribución, enfatizando así el derecho que toda persona tiene a participar en la sociedad.

En este contexto, todas las instituciones (privados o públicas) especialmente en educación primaria, debe buscar la participación y el aprendizaje de los estudiantes con o sin discapacidad; esto ofrece la oportunidad de identificar algunas debilidades que no sólo impactan a estos estudiantes sino a todo el alumnado.

El estudiante con trastorno del Espectro Autista (TEA).

Cualquier sistema educativo basa sus fines y principios sobre las necesidades de sus educandos y la adecuación de su respuesta educativa con la cual obtener el desarrollo personal, social y moral de los individuos, único fin de la educación. La diversidad, entonces, como fenómeno propio de las colectividades humanas dentro de los contextos y situaciones educativos, hace evidente la multiplicidad de personas y sus circunstancias personales y sociales, sus capacidades, intereses, motivaciones y necesidades.

En esa diversidad de personas se encuentran algunas que precisan una mayor atención por sus características individuales y de contexto, de cuya interacción se observa la no adecuación o satisfacción de necesidades, sin que se dé el ajuste oportuno e incumpliendo el principio de igualdad. Se hace referencia a los alumnos con necesidades educativas especiales NEE en general, y las que se asocian a discapacidad en particular, como personas que precisan atención no distintiva, sino en justa distribución a sus necesidades educativas, a través de una respuesta individualizada dentro de un ámbito de normalización y de inclusión, tal es el caso de las personas que presentan el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

A efectos de lo señalado, se puede mencionar que el Trastorno del Espectro Autista (TEA) o autismo, son un grupo de discapacidades del desarrollo que pueden causar problemas graves, y hasta crónicos, de socialización, comunicación y conducta (Posada en Ortega 2015, p. 24). Además, el autor señala que en el TEA se pueden clasificar algunos subgrupos como:

- a) Autismo infantil temprano, psicosis infantil, autismo infantil, síndrome de Kanner, psicosis de la infancia, otra denominación o clasificación es el autismo atípico; también denominado: psicosis

atípica de la infancia. Además del autismo con una edad de aparición atípica, también se agrupa el autismo con sintomatología atípica, autismo con edad de aparición y el Síndrome de Asperger; también denominado: psicopatía autista, trastorno esquizoide de la infancia b) El autismo, el Asperger, el trastorno de Rett y el trastorno desintegrativo infantil (p.25).

El concepto clásico de autismo ha variado mucho desde sus descripciones originales descritas. El psiquiatra Leo Kanner (1943) aísla por primera vez a un grupo de niños con determinadas características del cuadro clínico de débiles mentales. A partir de ello es que comienza a utilizar el nombre de autismo precoz infantil para referirse a niños con dichos comportamientos. El autor mencionado, (1971) considera como aspectos invariables, basándose en casos observados, una enorme soledad autística respecto al mundo exterior del niño, además de un comportamiento ansioso y obsesivo por mantenerse alejado de los cambios el contexto que lo rodea.

Por su parte, en el DSM-IV (APA, 1995) se definía el autismo y sus trastornos asociados como trastornos generalizados del desarrollo, esta definición fue sustituida en el DSM-V (APA, 2014) como “Trastornos del Espectro Autista” (TEA) o autismo, que han sido incluidos a su vez dentro de una categoría más amplia de trastornos del neurodesarrollo.

El trastorno del espectro autista es un trastorno nuevo del DSM-V que abarca el trastorno autista (autismo), el trastorno de Asperger, el trastorno desintegrativo infantil, el trastorno de Rett y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado en otra categoría que antes figuraban en el DSM-IV. El trastorno del espectro autista se caracteriza por el déficit en dos ámbitos básicos: (a) deterioro en la comunicación e interacción social y (b) patrones de comportamiento, actividades e intereses repetitivos y restringidos. (p. 809).

El TEA se conceptualiza desde varios enfoques y perspectivas como la psicológica, clínica, médica y terapéutica (Malo 2019), con puntos de vista según cada profesión; aunque desde cada disciplina no puede abarcarse la totalidad de las dimensiones y esferas del Trastorno del Espectro Autista. Por ello, es importante señalar que no se puede generalizar y especificar las características que el estudiante con TEA presenta, puesto que ello

depende del grado de autismo y los trastornos asociados y su detección temprana o no antes del ingreso al contexto escolar. Lo importante en este caso es comprender al estudiante con TEA, se requiere de la observación de sus gestos, actitudes y cómo expresa sus necesidades. Esto evidencia que el TEA compone múltiples características, al respecto la Organización Mundial de la Salud (MS: 2021) también señala:

Los trastornos del espectro autista (TEA) son un grupo de afecciones diversas. Se caracterizan por algún grado de dificultad en la interacción social y la comunicación. Otras características que presentan son patrones atípicos de actividad y comportamiento; por ejemplo, dificultad para pasar de una actividad a otra, gran atención a los detalles y reacciones poco habituales a las sensaciones. (s/p)

Para tener una mayor comprensión de las características del comportamiento del espectro autista, se presentan los indicadores según el DMS-5, el cual lo define como: "...la dificultad persistente en el desarrollo del proceso de socialización (interacción social y comunicación social), junto con un patrón restringido de conductas e intereses, dentro de lo cual se incluyen restricciones sensoriales". A continuación el cuadro N° 2, se señalan los indicadores de comportamiento del espectro autista según el DMS-5.

Cuadro N° 2

Indicadores de comportamiento del espectro autista según el DMS-5.

Deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos	Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades que se manifiestan en dos o más de los siguientes puntos	Los síntomas tienen que manifestarse en el periodo de desarrollo temprano. No obstante, pueden no revelarse totalmente hasta que las demandas sociales sobrepasen sus limitadas capacidades. Estos síntomas pueden encontrarse enmascarados por estrategias aprendidas en fases posteriores de la vida.
A. Deficiencias en la reciprocidad socioemocional: - Acercamiento social anormal - Fracaso en la conversación normal en ambos sentidos, - Disminución en intereses emociones o afectos compartidos, - Fracaso en iniciar o responder a interacciones	B. Movimientos, uso de objetos o habla estereotipada o repetitiva - Estereotipias motrices simples - Alineación de juguetes - Cambio de lugar de los objetos - Ecolalia - Frases idiosincráticas	Los síntomas causan deterioro clínico Significativo en el área social, laboral o en otras importantes para el funcionamiento habitual.

<p>sociales</p> <p>Deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación verbal y no verbal poco integrada, - Anormalidad en el contacto visual y del lenguaje corporal, - Deficiencias en la comprensión y el uso de gestos. - Falta total de expresión facial y de comunicación no verbal 	<p>Resistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad a rutinas, o patrones de comportamiento verbal y no verbal:</p> <p>Elevada angustia ante pequeños cambios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades con las transiciones - Patrones de pensamiento rígidos - Rituales de saludo - Necesidad de seguir siempre la misma ruta o de comer los mismos alimentos cada día 	<p>Las alteraciones no se explican mejor por una discapacidad intelectual o por un retraso global del desarrollo.</p>
<p>Déficits en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de relaciones: Dificultad para ajustar el comportamiento a diversos contextos sociales,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades para compartir el juego imaginativo o para hacer amigos - Ausencia de interés por las otras personas 	<p>Intereses muy restrictivos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad y focos de interés se refiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparente indiferencia al dolor/temperatura - Respuesta adversa a sonidos y texturas específicas - Oler o tocar excesivamente objetos - Fascinación visual con luces o movimientos 	

Nota: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5.a ed.) (2014).

Finalmente, puede referirse que hasta la actualidad, el TEA no tiene precisión de su etiología pues sigue siendo desconocida; no obstante comienza a configurarse un Hasta la fecha, la etiología del autismo sigue siendo desconocida; sin embargo, empieza a perfilarse un horizonte cada vez más claro y definido sobre su origen. Su diagnóstico está establecido sobre bases exclusivamente clínicas y no existe en la actualidad ningún marcador biológico específico ni ningún tratamiento específico o curativo para el autismo.

A pesar de ello y de acuerdo a Baron-Choen (2012).se puede sostener que la educación en niños/as con TEA tiene como finalidad mejorar sus habilidades comunicativas y su conocimiento social, y lograr que se posea un mayor control de sus comportamientos, así como también una conducta adecuada al entorno. Al enseñarle un concepto o habilidad para ejecutar una tarea, se le debe entrenar en su uso de manera funcional, espontánea y adecuada.

Bases Legales

El marco legal que rige para la Educación Básica en Venezuela está determinado por las disposiciones legales que a este respecto emanan de la Constitución Nacional y su aplicación a través de la *Ley Orgánica de Educación*, la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999) en su artículo 102 señala que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

Basado en valores, en la identidad del venezolano, en esta investigación se presenta una visión amplia, la cual es pertinente con el contexto jurídico enmarcado en este artículo, a tal fin, a través del trabajo en conjunto con la familia y los docentes se pueda colaborar, en la transformación de la realidad del niño con NEE. En este sentido cabe señalar la importante misión que tiene el docente en la labor de impulsar el potencial creativo en los estudiantes de educación primaria, impulsando su valor. A su vez, el artículo 103, expresa:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado

es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

De igual manera se toma en cuenta la *Ley de personas con discapacidad de la República Bolivariana de Venezuela (2006)*, aprobada por Asamblea Nacional quien dictó la Ley para las Personas con Discapacidad con el objeto de regular los medios y mecanismos para garantizar el desarrollo integral de las personas con discapacidad de manera plena y autónoma, de acuerdo con sus capacidades. Así mismo, la norma busca lograr la integración de las personas discapacitadas a la vida familiar y comunitaria. Según la ley, las disposiciones de dicho texto normativo son de orden público. Específicamente en sus artículos:

Capítulo II de la educación, cultura y deportes

Artículo 16. Educación. Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación pre profesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo. Busca eliminar la discriminación a las personas con alguna discapacidad, haciendo un llamado a la concientización de los espacios educativos igualitarios para todos los estudiantes en general.

De igual manera, el artículo 18 de la *Ley de personas con discapacidad* en el que se explica el proceso de educación para personas con discapacidad:

El Estado regulará las características, condiciones y modalidades de la educación dirigida a personas con discapacidad, atendiendo a las cualidades y necesidades

individuales de quienes sean cursantes o participantes, con el propósito de brindar, a través de instituciones de educación especializada, la formación y capacitación necesarias, adecuadas a las aptitudes y condiciones de desenvolvimiento personal, con el propósito de facilitar la inserción en la escuela regular hasta el nivel máximo alcanzable en el tipo y grado de discapacidad específica.

Cuadro N° 3
Operacionalización de las Variables.

Variable De Estudio	Objetivo General	Objetivos Específicos	Dimensiones	Indicadores	Sub indicadores	Ítem
Actitud Docente hacia la inclusión del niño con Autismo en el aula regular.	Proponer un plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la inclusión del niño con TEA en el aula regular de la Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, Municipio Junín, Estado Táchira.	Diagnosticar los elementos cognitivos afectivos y conductuales del docente de educación con respecto a la inclusión del niño con TEA en el aula.	Elementos cognitivos afectivos y conductual de la actitud docente hacia la inclusión.	Cognitivo	Creencias Opiniones Conocimientos	1,2,3 4,5 6,7,8
				Afectivo	Miedo Tristeza Agrado Desagrado Frustración Empatía	9-15
				Conductual	Aceptación Rechazo Minusvalía	
				Favorable	Proactiva Colaboradora Reactiva Responsabilidad social	16-25
Factibilidad		Determinar la factibilidad del diseño de un plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la inclusión del niño con TEA en el aula regular de la Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, Municipio Junín, Estado Táchira.	Actitud en la práctica Pedagógica	Desfavorable	Escepticismo Rechazo Ambivalentes Pasiva Negativa	
					Legal Institucional Social Técnica	
		Diseñar de un plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la	Fases			

inclusión del niño
con TEA en el aula
regular de la Unidad
Educativa Colegio
Nuestra Señora del
Rosario, Municipio
Junín, Estado
Táchira.

Fuente: Cuadro elaborado con datos tomados de los objetivos del estudio por Castellanos (2022). Operacionalización de la variable de estudio.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

En el presente capítulo se describe la metodología que se utilizó en la presente investigación, recabando información relacionada con una temática específica, siendo la intención conseguir datos precisos sobre el problema detectado y al cual se le ofrece una alternativa de solución. El presente trabajo de investigación se encuentra inmerso en el enfoque cuantitativo, sobre este enfoque Tamayo (2007) menciona “examina de manera científica la información recolectada, cuantifica los datos y los confronta con las teorías o concepciones del tema en estudio” (p. 37). Este enfoque facilitó la medición y comparación de hechos encontrados en el terreno de la investigación.

El tipo de investigación teniendo en cuenta el nivel de profundidad se ubicó en el plano descriptivo, ya que, indaga en cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno, apuntando a establecer un panorama lo más concreto posible de la problemática estudiada. En este sentido Rojas (2009) menciona lo siguiente “consisten en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas” (p. 63). De acuerdo a lo mencionado, se especificaron las características con la intención de presentar el fenómeno estudiado.

La investigación se llevó a cabo en la institución donde se presenta la situación problemática propiciando una interacción de los objetos de estudio con la realidad. Por lo cual el trabajo se ubicó en el diseño de campo; según Hernández, Fernández y Batistas (2010) el estudio de campo es “un proceso sistemático, riguroso y racional de recolección de datos directamente de la realidad donde acontecen los hechos” (p. 40). De acuerdo a los autores mencionados, consiste en la recolección de

datos tomados directamente de la realidad donde ocurrieron los hechos, sin manipular o controlar las variables; de allí, que el tipo de investigación recolecto los datos directamente del Colegio Nuestra Señora del Rosario.

En cuanto a la modalidad la investigación está enmarcada en proyecto factible, que según el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador (2016) “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, tecnologías, métodos o procesos.” (p.21). Con relación a lo mencionado, se concibe como un instrumento viable que se desarrolló, dado a que existía una necesidad y se encontraban los recursos humanos y técnicos.

Población y Muestra

Definido el problema a estudiar, establecidos los objetivos y determinadas las variables, se definió la población a estudiar, siendo esta la totalidad del fenómeno a investigar. En relación a lo anterior se encuentra Arias (2012) mencionando la población como “el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p.81). En concordancia con lo señalado anteriormente, la población de estudio está conformada por veinte (20) docentes de educación primaria ejerciendo sus funciones en los diferentes grados desde inicial hasta sexto grado del Colegio Nuestra Señora del Rosario.

Por su parte Hernández citado en Castro (2003), expresa que “si la población es menor a (50) individuos, la población es igual a la muestra “(p 69). En vista de que la población es menor a lo que asevera el autor, se tomó toda para el estudio y esto se denomina muestreo censal, López (1998), opina que “La muestra censal es aquella porción que representa total la población”(p 22). Partiendo de los expuestos por los

autores, en este estudio la muestra es el total de los docentes encuestados, es decir (25) docentes de educación primaria.

Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

En este apartado particular las técnicas de recolección de datos se refiere a las distintas formas de obtener información, para este ejercicio se emplearon instrumentos como recursos que permitieron al investigador aproximarse a los fenómenos y extraer de ellos información. En relación a lo anterior, para efectos de la investigación se planteó como técnica a utilizar la encuesta, que es definida por Arias (2012) como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular” (p.72). Esta postura afirma que es un medio para alcanzar los datos y el instrumento, el cuestionario que desprende un abanico de preguntas que se codifican para luego un posterior análisis.

Con el motivo de emprender el problema, se aplicó un instrumento que está conformado por cinco alternativas de respuesta que pueden seleccionar los encuestados, las opciones son: ND= Nada de acuerdo, ADA=Algo en desacuerdo, AA=Algo de acuerdo, NDD= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, TDA= Totalmente de acuerdo. Los encuestados debían seleccionar una sola alternativa.

Validez y Confiabilidad del instrumento

La validez se entiende como un proceso por el cual el investigador pudo ilustrarse en cuanto al grado en que el instrumento diseñado realmente midió la variable que se buscaba describir. En relación a lo mencionado Hernández, Fernández y Baptista (2010), la validez “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.236). De acuerdo a lo anterior se realizó a través del juicio de expertos, el cual permitió obtener la opinión de sujetos especialistas en el tema de estudio que posibilitó la validación del instrumento para ser aplicado. Por otro lado, con respecto a la confiabilidad Palella y Martins (2010), mencionan “la consistencia unitaria del instrumento para ser aplicado”. (p.36).

En tal sentido, para la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto a un pequeño grupo de 10 personas (docentes de media general), que no forman parte de la muestra, pero que tienen características semejantes a la misma. Esta actividad permitió determinar con claridad, comprensión y el tiempo empleado para responder al instrumento. La convergencia de los datos es una prueba de que el instrumento es confiable o simplemente son convincentes. Es por ello, que los mismos son útiles y deben poseer una buena estructuración que no dejen incógnitas, incongruencias o falta de compatibilidad al tema.

Para determinar la consistencia de la escala, se sometieron los resultados del grupo piloteado al proceso estadístico del Alpha de Cronbach, que según Ruíz (1998), “...es aplicable a pruebas de escalonamiento” (p.s/n), y en la medida en que los instrumentos arrojen datos concisos y posean afinidad entre sí, se puede indicar que son realmente confiables. Ahora bien, los datos obtenidos se tabularon y se sometieron a la prueba estadística Alpha de Cronbach, cuya fórmula es:

$$n/n-1(1-(\sum s^2/\sum St^2)) = 1-0$$

Dónde:

N = Número de Ítems del instrumento

$\sum S^2 y_i$ = Sumatoria de las varianzas Inter – Ítems.
 $\sum S^2 x_i$ = Varianza total del instrumento.

De igual forma, el procesamiento para la aplicación estadística fue el siguiente: (a) codificación de las alternativas de respuestas (b) vaciado de los datos en una matriz de doble entrada; (c) cálculo de los parámetros estadísticos con el apoyo del programa Excel. Al finalizar el proceso, el alpha de Cronbach determinó que los instrumentos diseñados tiene una confiabilidad de 0,975 puntos en una escala de 0 -1, lo cual la hace altamente confiable.

Análisis e Interpretación de los Datos

En el análisis de los datos se relacionaron la información obtenida para propiciar puntos de vista sobre la opinión de los encuestados y la situación que se estaba investigando. Se utilizó la estadística descriptiva, que consistió en establecer, valorar y desglosar cada aporte informativo extraído, para representar la información en cuadros y gráficos; y luego, interpretar los datos obtenidos mediante el análisis para ofrecer al lector un previo de los resultados obtenidos producto de la implementación del instrumento.

Procedimiento el Análisis de los Resultados

Luego de obtenidos los datos mediante la encuesta, con el instrumento aplicado a la muestra seleccionada, se contabilizo de manera manual y a continuación se trasladaron al programa Microsoft Excel para su estudio mediante la estadística descriptiva la cual “consiste sobre todo en la presentación de datos en forma de tablas y gráficas” (Palella y Martins, p. 175), todo esto para estudiar cada ítem de la encuesta y sus relaciones, para posteriormente el debido análisis e interpretación y seguidamente, presentación de conclusiones acordes a la información obtenida.

Fase de Factibilidad

En las propuestas de trabajos de investigación es necesario determinar la factibilidad en la cual se establecen los criterios que permiten asegurar el uso adecuado de los recursos adoptados, además el desenlace del proyecto. Esta fase del proceso metodológico parte desde los aspectos técnicos, institucional, social y legal.

Factibilidad Técnica

El escenario donde es llevada la propuesta, siendo estas las instalaciones del Colegio Nuestra Señora del Rosario del municipio Junín, cuenta con el personal docente de educación primaria capacitado y presto a colaborar con la investigadora. De igual manera se encontraron presentes y al tanto de la situación el personal directivo de la institución así como los coordinadores de educación primaria.

Factibilidad Institucional

El apoyo institucional prestado por la investigadora al Colegio Nuestra Señora del Rosario recae en la necesidad de estudiar, conocer, caracterizar y determinar las actitudes presentes en la práctica docente al momento de darse el proceso de inclusión de niños con necesidades educativas especiales dentro del aula regular.

Factibilidad Social

En esta fase resalta la necesidad que tiene el sistema educativo, así como los entes gubernamentales nacionales, regionales y municipales en ofrecer información, capacitaciones y mejoras en pro del beneficio de la existente población de estudiantes con NEE en nuestro país. La propuesta brindara oportunidades de perfeccionar a los docentes de educación primaria en cuanto al manejo de dichas situaciones de inclusión. Este estudio se realizó mediante entrevistas y cuestionarios dirigidos a los involucrados en la presente investigación.

Factibilidad Legal

El presente trabajo de investigación está respaldado por los planteamientos legales reflejados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) y la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), las políticas y desarrollo nacional y diseños curriculares. En los documentos mencionados se constata la necesidad de atender a los estudiantes con NEE específicamente TEA dentro del aula regular, convirtiéndose también en un derecho que poseen dichos niños a recibir educación de calidad.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo es presentado de forma detallada el análisis e interpretación de los resultados correspondientes a la aplicación del instrumento aplicado veinte (20) docentes adscritos al Colegio Nuestra Señora del Rosario, en correspondencia con las variables Actitud del docente de educación primaria hacia la inclusión del niño con autismo en el aula regular, con las respectivas dimensiones: Elementos cognitivos afectivos y conductual hacia la inclusión, Actitudes del docente, Actitudes del docente hacia la inclusión y Fases de Factibilidad. El objetivo fue identificar los elementos cognitivos y afectivos del docente con respecto a la inclusión, para posteriormente delinear un plan de acción en virtud de la inclusión del escolar con Necesidades Educativas Especiales.

De igual modo, para presentar la información obtenida se organizaron tablas en función de los ítems del instrumento según las dimensiones Elementos cognitivos afectivos y conductual hacia la inclusión, Actitudes del docente, Actitudes del docente hacia la inclusión y Factibilidad, los indicadores a evaluar por cada uno de los objetivos; las opciones de respuesta presentadas en dicho instrumento fueron: nada de acuerdo (ND), algo en desacuerdo (ADA), algo de acuerdo (AA), ni de acuerdo ni en desacuerdo (NDD) totalmente de acuerdo (TDA), los encuestados debían elegir una sola alternativa, consecutivamente las frecuencias de respuestas se procesaron y a continuación se obtuvo la información consultada.

Actitud del docente de educación primaria hacia la inclusión del niño con autismo en el aula regular. Dimensión: Elementos cognitivos afectivos y conductual hacia la inclusión

Cuadro N° 4

Dimensión: Elementos cognitivos afectivos y conductual hacia la inclusión

Indicador: Cognitivo

Sub-indicador: Creencias

Categorías de respuestas										
Ítems	ND		ADA		AA		NDD		TDA	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	0	0	2	10	8	40	1	5	9	45
2	15	75	2	10	1	5	2	10	0	0
3	2	10	3	15	9	45	1	5	5	25

Nota: Castellanos (2022)

Al observar el cuadro N° 4, que corresponde a la Dimensión Elementos cognitivos afectivos y conductual hacia la inclusión, Indicador Cognitivo, Sub-indicador Creencias con relación al ítem 1, La inclusión del niño con autismo le permite alcanzar mayores logros, ítem 2 Los niños con autismo son menos inteligentes que los demás, ítem 3 El niño con TEA debe ser atendido educativamente en instituciones especiales, los resultados predominante en la primera interrogante, con un 45% presenta una actitud favorable en la inclusión del niño con NEE en el contexto escolar, considerando que dicho proceso permite alcanzar mayores competencias en la escolaridad. En este orden de ideas los resultados reflejan un 75% de la muestra responde favorablemente al estar en desacuerdo en la creencia errónea de que el niño con TEA es menos inteligente por la condición que presenta. La estadística refleja un 45% estar de acuerdo en que el niño sea atendido en una escuela de educación especial, en este sentido se genera una contradicción en el resultado del ítem.

En este contexto Rokeach (1968), consideran que las creencias son presunciones acerca de uno mismo y de la realidad física y social. El autor las considera como una simple proposición, consciente o inconsciente, inmersas desde lo que una persona dice o hace, capaz de ser acompañada por la frase “Yo creo que”. Por ende, el investigador considera necesario sensibilizar al personal docente del Colegio Nuestra Señora del Rosario para mejorar o cambiar los mitos o creencias erróneas que se han fortalecido con el paso del tiempo dentro del sistema educativo, en la mayoría de situaciones se encuentran alejadas de la realidad.

Cuadro N° 5

Dimensión: Elementos cognitivos afectivos y conductual hacia la inclusión

Indicador: Cognitivo

Sub-indicador: Opiniones

Categorías de respuestas										
Ítems	ND		ADA		AA		NDD		TDA	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
4	1	5	7	35	7	35	0	0	5	25
5	2	10	5	25	5	25	2	10	6	30

Nota: Castellanos (2022)

En relación al Cuadro N° 5, los resultados observados en el ítem 4 Los niños con autismo pueden valerse por sí mismos, con la mayor frecuencia en dos opciones, cada una con 35% de inclinación, demostrando que los estudiantes con TEA pueden ser independientes, valorando las capacidades que podrían demostrar; sin embargo el otro porcentaje de los encuestados manifestó mayor importancia a la condición del niño sin pensar en lo que puede llegar a lograr por si solo, aunado a lo anterior el ítem 5, La inclusión de niños con TEA es aceptada por los docentes, demuestra una favorable interpretación con un 30% estando totalmente de acuerdo en el hecho de aceptar la inclusión del niño con NEE en el ámbito educativo.

Cuadro N° 6

Dimensión: Elementos cognitivos afectivos y conductual hacia la inclusión

Indicador: Cognitivo

Sub-indicador: Conocimientos

Categorías de respuestas										
Ítems	ND		ADA		AA		NDD		TDA	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
6	15	75	0	0	3	15	0	0	2	10
7	15	75	3	15	1	5	1	5	0	0
8	0	0	5	25	11	55	0	0	4	20

Nota: Castellanos (2022)

En relación al Cuadro N° 6, iniciando con el ítem 6, Generalmente en el Colegio se ofrece información con relación a la inclusión de niños con autismo, se observó un 75% de inclinación desfavorable pues no proporcionan información en la temática expuesta, la interrogante número 7 El docente de educación primaria está formado para la inclusión de niños con TEA, la inclinación muestra un 75% infirmando no estar preparados académicamente para la inclusión del estudiante con necesidades educativas especiales; en concordancia con lo anterior, el ítem 8 El niño con TEA experimenta dificultades para relacionarse con compañeros y docentes, entre otros, la frecuencia muestra un 55%, lo cual indica estar algo de acuerdo con las limitaciones comunicacionales existentes en el niño al momento de relacionarse con sus pares y docentes.

En relación a lo anterior DMS-5 (2015) relata deficiencias en el ámbito comunicativo verbal y no verbal poco integradas, anormalidad en el contacto visual y del lenguaje corporal, también se encuentran inmersas deficiencias en la comprensión y el uso de gestos, falta total de expresión facial y de comunicación no verbal. Existe desinformación dentro del personal docente ya que la institución no ha brindado los recursos necesarios para solventar dicha debilidad, por lo que dificulta que se lleve a cabo de manera satisfactoria el proceso de inclusión-integración; aunado a lo anterior surge la oportunidad de brindar herramientas pedagógicas y teóricas que capaciten a los profesores, de igual forma orientar en cuanto a la adecuación curricular, que se adapten a las necesidades del estudiante con TEA. Tomando en cuenta las limitaciones comunicacionales a las que se enfrentan dichos escolares.

Cuadro N° 7

Dimensión: Elementos cognitivos afectivos y conductual hacia la inclusión

Indicador: Afectivo

Sub-indicador: Miedo, Tristeza, Agrado, Desagrado, Frustración, Empatía, Aceptación, Rechazo, Minusvalía.

Categorías de respuestas										
Ítems	ND		ADA		AA		NDD		TDA	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
9	2	10	0	0	9	45	4	20	5	25
10	4	20	1	5	3	15	2	10	10	50
11	14	70	4	20	1	5	0	0	1	5
12	5	25	4	20	8	40	1	5	2	10
13	4	20	1	5	5	25	0	0	10	50
14	1	5	3	15	5	25	2	10	9	45
15	11	55	1	5	4	20	2	10	2	10

Nota: Castellanos (2022)

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en el cuadro N° 7, en relación al ítem 9 Me alegra saber que hay niños con discapacidad cognitiva incluidos en el aula regular, ubicando la frecuencia de resultados en un 45% algo de acuerdo, ítem 10 Es molesto cuando se critica al docente comprometido con la inclusión de un niño con TEA, sitúa los resultados en 50% de inclinación al estar totalmente de acuerdo, en este orden de ideas la interrogante 11, Es incómodo tener cerca de un niño con TEA, los resultados 70% demuestran no estar de acuerdo con el planteamiento. En el vértice 12 La presencia de un niño con TEA genera frustración en el docente, en un 40% reflejan estar algo de acuerdo, el ítem 13 los resultados reflejan un 50%, en este orden de ideas el ítem 14 la muestra se inclina en un 45% de frecuencia en el ítem TDA, finalmente en la interrogante 15 se inclinó en estar nada de acuerdo en un 55% de frecuencia.

En este sentido, surge una controversia al analizar el cuadro anterior ya que los docentes reflejaron alegrarse por la inclusión del estudiante con TEA dentro del sistema educativo así como, reconocer la realidad a la que se enfrenta el niño con

dicha condición, resultados que a simple vista pueden parecer favorables dentro del proceso de inclusión pero cuando se habla de la manera en que se juzga o critica al docente por su actuar frente a ello y la frustración que puede generar el niño dentro del aula de clase al docente, podemos deducir que los docentes están a favor de todo lo antes mencionada mientras el niño no este asignada a su grado, dicha percepción cambia cuando es el quien debe atenderlo.

Actitud del docente de educación primaria hacia la inclusión del niño con autismo en el aula regular. Dimensión: Actitudes del Docente.

Cuadro N° 8

Dimensión: Actitud del docente hacia la inclusión.

Indicador: Actitudes favorables

Sub-indicador: Proactiva, Colaboradora, Responsabilidad social.

Categorías de respuestas										
Ítems	ND		ADA		AA		NDD		TDA	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
16	2	10	2	10	4	20	0	0	12	60
17	1	5	1	5	3	15	1	5	14	70
20	5	25	1	5	6	30	0	0	8	40
21	1	5	1	5	5	25	0	0	13	65
23	0	0	1	5	4	20	1	5	14	70
25	2	10	1	5	3	15	2	10	12	60

Nota: Castellanos (2022)

En relación al Cuadro N° 8, el ítem 16 con una puntuación del 60%, mientras que la interrogante 17 refleja un 70%, en la pregunta 20 muestra un 40% de inclinación, el ítem 21 obtuvo un 65%, en este orden de ideas el ítem 23 refleja 70% de opiniones y finalmente en el vértice 25 con 60% de elección. En los 6 ítems se obtuvo la inclinación “totalmente de acuerdo”, lo que quiere decir que están en completo acuerdo con que los estudiantes con TEA participen en actividades

extracurriculares, así como debe existir un trato de empatía, basado en la tolerancia y el respeto de parte del personal docentes y estudiantes a su compañero con autismo; cabe destacar un punto importante sobre dicho análisis y es acerca de la preparación en materia física, psíquica y social que debe tener el profesor que trabaje de la mano con estos estudiantes llevando a cabo así una responsabilidad social en diversidad en la que todos los niños reciban un trato adecuado y acorde a sus necesidades lo que permite reflexionar acerca de la importancia de las actitudes favorables que el docente debe manejar al enfrentarse a dichas situaciones.

En relación a lo anterior el autor (Eagly y Chaiken 1993) define “la actitud es una tendencia psicológica que se expresa mediante la evaluación de una entidad u objeto concreta, con cierto grado de favorabilidad o desfavorabilidad” es decir, la actitud es solo un estado interno de la persona que es variable de acuerdo a la situación a la que se enfrente por lo que se podrían presentar actitudes positivas y negativas que están movidas a través de los estímulos y de esta manera generando una respuesta, es por ello que se hace necesario trabajar las actitudes que presenta el docente al momento de contar con la presencia del niño con TEA, buscar la manera de manejar dichas actitudes que en algunos casos se rigen por un sentimiento o emoción, es por esto que surge la propuesta de articular acciones con especialistas como psicólogos, psicopedagogos, orientadores, entre otros; que trabajen el área para conseguir mayor capacitación y por ende mejorar el proceso de inclusión-integración.

Cuadro N° 9

Dimensión: Actitud del docente hacia la inclusión.

Indicador: Actitudes desfavorables

Sub-indicador: Escepticismo, ambivalencia, rechazo, pasividad, negatividad, minusvalía.

Categorías de respuestas										
Ítems	ND		ADA		AA		NDD		TDA	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
18	5	25	1	5	10	50	1	5	3	15
19	5	25	0	0	3	15	1	5	11	55

22	5	25	4	20	10	50	1	5	0	0
24	1	5	0	0	2	10	0	0	17	85

El cuadro N° 9, el ítem 18 refleja un 50%, en esta línea de ideas la interrogante 22 con 50% de inclinación, ubica los dos ítems en la frecuencia algunas veces, finalmente en los ítems 19 con frecuencia de 55%, aunado a lo anterior, el vértice 24 refleja un 85% de opiniones, lo que conlleva a ubicar a los dos ítems mencionados en la opción totalmente de acuerdo. Ahora bien en el cuadro anterior se pudo observar la parte negativa o desfavorable de todo proceso como lo es el hecho de que se genere intolerancia o rechazo con la presencia del estudiante con TEA en el regular, ya que dentro del ámbito educativo el docente le presta mayor importancia a la condición que presenta el niño teniendo una actitud ambivalente, movida por sentimientos de lastima. Al respecto Sales (2001) sostiene que “uno de los elementos que muestra mayor injerencia en el progreso de patrones inclusivos de atención a la diversidad en las escuelas de básica regular, es el de las actitudes del docente, cómo se conceptualiza la diversidad, cómo se evalúa afectivamente, cómo se actúa ante ella; surgiendo de esta manera la necesidad de maneras las actitudes ante dicho proceso.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

A continuación se presentan las conclusiones partiendo del análisis e interpretación de los resultados en concordancia con los objetivos e interrogantes de la investigación; con respecto al primer objetivo el cual indica diagnosticar los elementos cognitivos y afectivos del docente de educación con respecto a la inclusión del niño con TEA en el aula. Los resultados determinaron que en la institución educativa donde laboran no se ofrece ningún tipo de información con respecto a los estudiantes con necesidades educativas especiales, de igual manera expresaron que nos encuentran formados para la inclusión de estudiantes con TEA en el aula regular.

Aunado a esto el docente manifestó su preocupación con respecto a la falta de conocimientos y desinformación sobre inclusión escolar de estudiantes con NEE lo que dificulta el proceso de inclusión e integración al momento de el niño con TEA relacionarse con sus compañeros, docentes, entre otros; es necesario destacar que muchos docentes no poseen conocimientos básicos sobre los términos utilizados en dicha investigación. La generación de un proceso más inclusivo requiere de tiempo necesario, para integrar y asumir los cambios que demandan la implementación de un sistema abierto a la diversidad. Esto implica llevar a cabo las transformaciones necesarias, que se originan desde la creación de políticas inclusivas, desde una cultura que acoge y se hace cargo de la diversidad con prácticas pedagógicas, que responden a las distintas formas de aprender al interior de la comunidad escolar.

Por su parte el segundo objetivo; describir las actitudes que guían la práctica del docente de educación primaria en el proceso de inclusión del niño con autismo en el aula regular, se pudo indicar según los resultados obtenidos; en su mayoría los docentes manifestaron sentir alegría por que se lleve a cabo el proceso de inclusión, sin embargo surge la controversia al analizar los resultados ya que también

manifestaron sentimientos como, tristeza, frustración, desagrado al incluir al niño con TEA dentro del aula regular así como, mucha molestia por el cuestionamiento o crítica realizada a los docentes al momento de generarse la inclusión en el aula, aspectos que generan una actitud desfavorable del docente hacia la inclusión del niño con TEA. Cabedestacar que la gran mayoría de los docentes encuestados acepto que conocía la realidad a la que se enfrenta un niño con TEA así como sus limitaciones.

La inclusión educativa presento una complejidad que puede ser comprendida de mejor manera si se tiene atención sobre el profesor como agente relevante y clave de este proceso, esto, puede constituirse en una barrera o en un agente facilitador de las prácticas inclusivas. Las actitudes del profesor acerca de la inclusión educativa, entendidas como el conjunto de percepciones, creencias, sentimientos y formas de actuar, impactan la disposición hacia la inclusión de personas con NEE. Una actitud positiva hacia prácticas inclusivas va a favorecer dicho proceso. En tanto una actitud negativa minimizará las oportunidades de aprendizaje y participación de estudiantes con algún tipo especial de necesidades educativas.

Los distintos factores que influyen en las actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa, están referidos a variados aspectos: La experiencia del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la cantidad de años de servicio que un profesor tiene no es garantía de una actitud más favorable hacia la inclusión educativa. Sin embargo, la experiencia previa en la atención a la diversidad si se visualiza como un factor que impacta positivamente en la actitud del docente hacia prácticas más inclusivas. La experiencia previa le ayudo a dar respuestas educativas más ajustadas a los requerimientos, bajando la ansiedad frente a lo nuevo, dándole la oportunidad de replicar y optimizar algo que ya se ha hecho.

Cabe destacar que gracias a los resultados obtenidos se conoció que el docente cree firmemente en que el proceso de inclusión le permite al niño con TEA alcanzar mayores logros y no consideraron que en su condición de autista sean menos inteligentes que los otros. De igual manera la gran mayoría consideró que los niños pueden valerse por sí solos; aunque medianamente los docentes aceptan la condición

del estudiante ya que no están de acuerdo con la participación del niño en actividades extra curriculares como recreativas, deportivas, culturales ya que en contexto educativo estos niños alteran a sus compañeros con los comportamientos que presentan lo que genera un clima incomodo entre los presentes.

Las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos se constituyen en un factor que impacta la actitud que el profesor manifiesta hacia la inclusión. Sin embargo, estas necesidades se abordan de manera diferente, causando variados niveles de aceptación o rechazo en el personal académico. Las necesidades que alcanzan un mayor consenso en cuanto al menor nivel de aceptación son las dificultades conductuales. Las que demandarían de parte del profesor una mayor atención y recursos psicopedagógicos específicos para atenderlas y requerirían un mayor esfuerzo para mantener un clima adecuado al interior del aula que propicie el aprendizaje de todos los estudiantes. Las necesidades referidas a la discapacidad intelectual leve, discapacidad física y sensorial presentarían un menor índice de rechazo por parte de los profesores, al igual que frente a los estudiantes con diagnósticos no conocidos.

Esto posiblemente demanda de parte del profesor menos adaptaciones y menos esfuerzos pedagógicos para contener a los estudiantes con estas necesidades dentro del aula. El tiempo del que se dispone para implementar acciones educativas, se constituye en otro factor relevante que impacta la actitud del docente. Planificar, colaborar y coordinar el trabajo para atender las necesidades educativas especiales sin lugar a dudas requiere de momentos suficientes que le permitan a los docentes concretar estas acciones para dar respuestas educativas de alta calidad y que tengan un mayor impacto.

Recomendaciones

Como resultado de la presente investigación y buscando mejorar el proceso de inclusión del niño con NEE surgen algunas recomendaciones como; mejorar el tiempo en el que se planifican actividades acordes a los estudiantes ya que continúa siendo una barrera para las prácticas más inclusivas. Por su parte, los recursos con que se cuenta para facilitar el progreso del estudiante también podrían facilitar o limitar las posibilidades u oportunidades de generar espacios educativos más inclusivos. Es necesario que el colegio cuente con expertos en áreas específicas, asistentes y la colaboración de la familia potenciara más el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. En este contexto, el profesor se sentiría respaldado en la toma de decisiones, en la distribución de tareas, generación e implementación de sus prácticas, optimizando de esta manera su trabajo. Si el profesor cuenta con la posibilidad de generar adaptaciones curriculares y estrategias diversificadas de enseñanza y aprendizaje, es posible sostener que su disposición frente a la atención a la diversidad sea más positiva. En la medida en que la respuesta pedagógica del docente sea ajustada a las necesidades de sus estudiantes, existirán mayores probabilidades de que los alumnos tengan éxito y alcancen los objetivos pedagógicos propuestos, impactando positivamente la actitud del profesor hacia el proceso de aprendizaje de las personas con NEE

Seguidamente la formación profesional inicial del docente, que proporcione competencias para saber, hacer y ser en el ejercicio de la práctica docente, es una condición necesaria para responder a la diversidad. Los profesores de educación regular no se sienten preparados para asumir esta tarea ya que no cuentan desde su formación con las competencias necesarias para trabajar en ambientes educativos más inclusivos. Por tanto, la actitud de los docentes se ve impactada profundamente, limitando su disposición para acoger a los estudiantes con NEE. La capacitación permanente de los profesores para responder a los desafíos pedagógicos es otro factor que influye en las actitudes hacia la inclusión educativa. La falta de capacitación se manifiesta en los docentes en un sentimiento de desagrado en la enseñanza a niños

con NEE. En la medida que los docentes sean capacitados tendrán una actitud más positiva hacia la inclusión educativa. Cada uno de estos factores descritos anteriormente afecta las actitudes que los docentes puedan tener, limitando o facilitando sus intentos de generar prácticas más inclusivas.

Es necesario, considerar que posiblemente la presencia de más de uno de estos factores podría hacer más complejo el abordaje de esta problemática. Mientras más factores afecten negativamente las prácticas pedagógicas de un profesor menos será la probabilidad de que el docente manifieste una mejor actitud hacia la inclusión educativa. En este marco, y dada la complejidad que experimentan los docentes, en su quehacer pedagógico es posible pensar que son varios los factores que estarían gravitando e impactando en su disposición para enfrentar las nuevas demandas impuestas por un enfoque educativo más inclusivo. Un profesor con insuficiente formación inicial y capacitación, que posee poco tiempo para planificar su trabajo, sin experiencias previas atendiendo la diversidad tendrá mayor probabilidad de tener una actitud negativa.

Aunado a esto, si la escuela quiere optar por un enfoque más inclusivo, que ofrezca mejores oportunidades de desarrollo y participación a todos los estudiantes, tendrá que en su conjunto comprometerse y hacerse cargo de cada uno de sus miembros, funcionando de un modo diferente, innovando en sus políticas, cultura y práctica al interior de la comunidad para sostener esta nueva manera de enfrentar el proceso educativo con mayor calidad. Este cambio impactara positivamente la actitud del personal académico encargado de interactuar directamente con todos los estudiantes que forman parte de la escuela.

CAPITULO VI

Plan de Acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la inclusión del niño con el Trastorno del EspectroAutista (TEA) en el aula regular en el Colegio NuestraSeñora del Rosario, Municipio Junín, Estado Táchira

Presentación.

La presente propuesta está dirigida a mejorar el proceso de inclusión e integración de los estudiantes con NEE de educación primaria en el aula regular, a través de diferentes estrategias que puedan aplicadas en la práctica docente, contribuyendo de esta forma en el cambio de actitud frente a este proceso, no solo al docente sino además a todos los actores educativos. Asimismo, la presente propuesta buscar fortalecer la tarea docente para atender las necesidades de cada estudiante, específicamente aquellos que presentan con TEA, situación que convierte el quehacer educativo en un verdadero reto en estos tiempos donde no solo el estudiante debe batallar con su condición, sino que además demanda un ambiente de aprendizaje favorecedor para el desarrollo de sus potencialidades, esto último pone al docente de educación primaria frente a multiplicidad de inquietudes para abordar las necesidades de educandos y más aún cuando algunos requieren una atención particular y necesaria por parte del docente.

Cuando se habla de niños con el trastorno del espectro autista (TEA) y su educación, constantemente se hace referencia al gran desafío y a la dificultad que conlleva este proceso, pero es importante reconocer que aunque es un asunto complejo y requiere mucho tiempo, no es algo imposible, por el contrario, la inclusión de estos niños en el ambiente educativo es posible, si se cuenta en un primer momento con la disposición del docente lo cual es un factor importante, fundamental y determinante en su proceso de inclusión.

Desde esta perspectiva, la presente propuesta es resultado obtenido de una investigación, que precede y que permitió realizar un diagnóstico con relación con la

actitud del docente frente al proceso de inclusión del niño con el Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, cuyos resultados permitieron precisar la necesidad de proponer un plan de acción dirigido al docente para fortalecer la inclusión educativa.

Justificación de la propuesta

La propuesta, en primer lugar constituye una respuesta eminentemente fundamentada en las necesidades detectadas durante la investigación realizada, expuesta ampliamente en los capítulos anteriores, donde quedaron claramente demostradas las deficiencias en cuanto a las actitudes del docente que inciden en la inclusión al contexto escolar del niño con el Trastorno del Espectro Autista (TEA), así como de las acciones que los mismos ejecutan para lograr un verdadero proceso de inclusión en el aula regular de esta población con NEE en el Colegio Nuestra Señora del Rosario.

La práctica de la inclusión educativa de los estudiantes con NEE especiales ha tomado mayor fuerza durante los últimos años ya que los docentes han venido enfrentándose a la diversidad existente en el aula de clase, específicamente en el caso de los niños con TEA. Por consiguiente se hace necesario para la investigadora promover acciones que permitan brindar las herramientas y orientaciones necesarias en busca de mejorar la problemática existente en las aulas de clase inclusivas, sin dejar de lado las actitudes y emociones reflejadas por parte del personal académico frente a dicho proceso haciéndose sumamente necesario sensibilizar al personal que se enfrenta a la diversidad educativa buscando siempre una actitud de aceptación, positivismo, humanidad, amabilidad y en algunos casos empatía.

Para ello se hace necesario proporcionar a los docentes herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan modificar sus esquemas previos para reemplazar las visiones homogeneizadoras de la enseñanza por los nuevos enfoques educativos, donde se propicia la flexibilidad y la participación. Bajo esta visión se presenta la siguiente propuesta de un plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la inclusión de los estudiantes con TEA en el aula regular de educación primaria.

La disposición favorable del docente en su quehacer educativo conlleva a un proceso continuo y ascendente el cual garantiza la integración en el contexto escolar. Asimismo, le corresponde a la institución educativa, como función primordial, fomentar la participación y la cooperación entre sus actores ante la diversidad educativa.

Sin embargo, los resultados de la fase diagnóstica de ese estudio evidencian en opinión de los docentes algunas debilidades inherentes en cuanto a esta inclusión e integración, lo cual se considera una falencia detectada para los efectos de la presente investigación. Muchas de estas situaciones derivaron de la de desinformación existente en el personal docente, así como la falta de prácticas pedagógicas e inclusivas, he incluso tiempo necesario para realizar adecuaciones curriculares o cambios necesarios en la formación académica de los niños con autismo.

Es por ello, que el proceso de aprendizaje que se plantea para el docente de educación primaria en este aspecto debe derivar en experiencias significativas que fortalezcan a la mayoría de los participantes. Para ello es necesario, que el docente participante en estos talleres asuma una actitud de apertura y convencimiento que su capacitación será de trascendencia no solo para mejorar su práctica en el aula, sino además como fin último y más importante, el impacto en su trabajo con los niños diagnosticados con TEA.

De allí que, la sensibilidad, entusiasmo y compromiso que asuman los docentes frente a estos talleres, servirá de factor favorecedor, pues al contar por una parte, con docentes con empatía, con comportamientos adecuados hacia la discapacidad y diversidad educativa y por otra; con un entorno estable, armonioso y estimulante, posibilitará que las condiciones de aprendizaje se vean potenciadas, en beneficio de la tarea pedagógica que se despliega al interior del aula.

Finalmente, la presente investigación representa un aporte importante en el campo de la Orientación Educativa, pues podrá considerarse como guía orientadora para aquellas instituciones, investigadores y/o orientadores que se enfrenten a

situaciones similares y que permita formular una serie de acciones para la inclusión del niño con el Trastorno del Espectro Autista (TEA), en el aula regular de educación primaria.

Objetivos

General

Promover actitudes favorables en el docente de educación primaria hacia la inclusión del niño en el aula regular de educación primaria con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el Colegio Nuestra Señora del Rosario Municipio Junín, Estado Táchira.

Específicos

Sensibilizar y motivar a los docentes de educación primaria hacia la atención de la diversidad de estudiantes con NEE para el logro de la inclusión educativa.

Ofrecer herramientas teóricas que contribuyan a cambios actitudinales del docente de educación primaria del Colegio Nuestra Señora del Rosario referente al proceso de inclusión de niños con autismo en el aula de clase.

Brindar al personal docente del Colegio Nuestra Señora del Rosario, orientaciones pedagógicas que les permitan mejorar la Inclusión Educativa de niños con TEA en el aula de clase.

Administración de la Propuesta

Para desarrollar la propuesta la autora considera necesario realizarla a través de la elaboración de un plan de acción para la inclusión del niño con el Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el aula regular de educación primaria del Colegio Nuestra Señora del Rosario, Rubio Estado Táchira.

Esta institución anteriormente señalada ha manifestado su apoyo y apertura, no solo al proceso de la investigación, sino además ofrecer los espacios necesarios para

el desarrollo del plan de acción. Además para la ejecución y socialización del conocimiento se considera importante la contribución de especialistas tanto propios de la institución, como de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Rubio, desde áreas como Psicología y Orientación que aportaran desde el conocimiento y experiencia los aspectos teóricos-prácticos a desarrollar.

En este sentido se plantea a continuación una serie de talleres enfocados en el abordaje de las percepciones, actitudes, emociones, empatía, reflexión, y acciones orientadoras que pueden asumir los docentes de educación primaria para fortalecer la inclusión de los estudiantes con TEA. Los talleres estarán a cargo de la Investigadora previamente preparados para tal fin y con apoyo de un especialista. Al cierre de cada taller se hará entrega a los participantes de un instrumento donde reflejarán su opinión con respecto a las jornadas, tópicos tratados, importancia de los temas y aspectos mejorables que consideren deben optimizarse para mejorar la calidad de los mismos.

Al finalizar los talleres, los facilitadores levantarán un informe de las actividades cumplidas, acompañadas de sus respectivas conclusiones, recomendaciones y sugerencias con base a los resultados obtenidos.

Grupo Destinatario

La propuesta va dirigida a veinte (20) docentes de educación primaria del Colegio Nuestra Señora del Rosario de la localidad de Rubio, Municipio Junín, Estado Táchira, para el mejoramiento de actitudes en el proceso de inclusión de niños con TEA en el aula de clase.

Necesidades Detectadas

La interpretación de los resultados revelo que los docentes presentan necesidades y/o oportunidades de capacitación en cuanto al proceso de inclusión e integración, prácticas pedagógicas, adaptación curricular y actitudes idóneas para el manejo de estudiantes con TEA dentro del aula regular, tomando en cuenta el manifiesto por

parte del docente y observando la necesidad de diseñar e implementar una estrategia que conduzca a sensibilizar a los diversos actores de la comunidad educativa frente al proceso de inclusión de estudiantes con NEE dentro del Colegio Nuestra Señora del Rosario en el nivel de educación primaria.

Cuadro N° 10.

Plan de Acción

Objetivo general:

Promover actitudes favorables en el docente de educación primaria hacia la inclusión del niño con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el aula regular del Colegio Nuestra Señora del Rosario Municipio Junín, Estado Táchira.

Objetivos específicos	Evento	Actividades	Contenidos o Temática	Fecha	Responsable	Lugar
1.- Sensibilizar a los docentes de educación primaria hacia la atención de la diversidad de estudiantes con NEE para el logro de la inclusión Educativa.	Taller: sensibilización y concientización hacia la diversidad educativa.	-Presentación de las fases de sensibilización: -Manejo de emociones a través de conversatorios con expertos en el área de orientación y psicopedagogía. -Distribución de grupos, espacios y tiempo aceptando la diversidad como riqueza dentro de la sociedad.	-Diversidad educativa -Autismo.	Por asignar	Docente Investigadora. Personal Directivo Docente de primaria Especialistas en el área de orientación y psicología	Colegio Nuestra Señora del Rosario
2.-Ofrecer herramientas teóricas que contribuyan a cambios actitudinales del docente de educación primaria del Colegio Nuestra Señora del Rosario referente al proceso de inclusión de niños con autismo en el aula de clase.	Taller: actitud del docente hacia la inclusión educativa	-Conversatorio sobre fundamentos teóricos básicos. -Presentación a los asistentes referente al componente cognitivo, conductual y afectivo de las actitudes relacionadas con la inclusión y diversidad educativa. -Presentación de videos y reflexiones sobre la discapacidad.	-Inclusión -Inclusión educativa Inclusión e integración -Autismo y realidades de la inclusión educativa. Neurociencia, Neuroeducación: Bases para transformar actitudes hacia la inclusión.	Por asignar	Docente Investigadora. Personal Directivo Docente de primaria Especialistas en el área de orientación y psicología	Colegio Nuestra Señora del Rosario

<p>3.- Brindar al personal docente del Colegio Nuestra Señora del Rosario, orientaciones pedagógicas que favorezcan la Inclusión Educativa de niños con TEA en el aula de clase.</p>	<p>Taller: Orientaciones Pedagógicas para la inclusión educativa</p>	<p>-Reflexión sobre la importancia de la práctica pedagógica para la integración e inclusión del niño en cuanto a la integración del niño con TEA en el contexto escolar -Consensuar estrategias que favorezcan el desempeño del personal docente en relación a la inclusión del niño con autismo. -Establecer acuerdos de actuación docente en educación primaria para la integración e inclusión del niño con TEA en el aula regular.</p>	<p>-Escuelas Inclusivas -Experiencias Inclusivas. - Oportunidades , retos y esfuerzos para la inclusión educativa en contexto de pandemia (accesibilidad, adecuación curricular, estrategias didácticas, trabajo colaborativo con la familia, entre otros)</p>	<p>Por Asignar</p>	<p>Docente Investigadora. Personal Directivo Docente de primaria Especialistas en el área de orientación y psicología</p>	<p>Colegio Nuestra Señora del Rosario</p>
--	--	---	--	--------------------	---	---

Fuente: Castellanos (2022)

DESARROLLO DE LOS EVENTOS PRESENTES EN EL PLAN DE ACCIÓN

Cuadro N° 11

Taller 1. Sensibilización y capacitación en y para la diversidad educativa.

ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES	DURACIÓN	EVALUACIÓN
<p>Presentación del facilitador, y de los participantes.</p> <p>Lectura de la programación y de las normas de convivencia durante el desarrollo de los talleres.</p> <p>Presentación del Plan de Acción</p> <p>Entrega del material de trabajo.</p> <p>Aclarar dudas y responder preguntas de los participantes, así como sus expectativas acerca de la programación.</p> <p>Desarrollo de Dinámicas de Grupo como estrategia para motivar al personal docente sobre las acciones para la inclusión ¿Por qué somos DIFERENTES?</p>	<p><u>Talento Humano:</u> Facilitador Participantes</p> <p><u>Materiales:</u> Material bibliográfico, pizarrón, marcadores, láminas, papel bond, Video beam, entre otros</p>	<p>Participación del personal docente en la actividad desarrollada.</p> <p>Discusión Grupal sobre el material presentado.</p> <p>Respeto hacia las opiniones de los demás.</p>	4 Horas	<p>A través de la participación activa del personal docente, y las experiencias aportadas, por estos para enriquecer el dialogo de saberes.</p> <p>Reflexión mediante el cuento “Elmer, el elefante de colores”, que todos somos diferentes y que algunas características que poseemos nos hacen ser una persona especial.</p>

Cuadro N° 12

Taller 2. Actitud del docente hacia la inclusión educativa.

ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES	DURACIÓN	EVALUACIÓN
Presentación del facilitador, y de los participantes Hacer una retroalimentación de la sesión anterior, retomar las preguntas de que nos hace diferente a los demás y realizar la agenda de las actividades que se llevarán a cabo durante la sesión Se relatará el cuento “El caso de Lorenzo”, en donde se retoman características relevantes del Trastorno del Espectro Autista Se hará una serie de preguntas y respuestas referidas a las características de las personas con autismo. ¿Cuáles son las características de una persona con autismo? ¿Cómo podría apoyar a mi estudiante con autismo? ¿Qué cambiarías del colegio para que todos sean tratados de la misma manera? Conversatorio sobre la importancia del manejo de emociones y actitudes favorables frente al proceso de <u>Inclusión.</u> <u>Cómo la Neurociencia y la Neuroeducación puede impactar en la actitud docente hacia la inclusión?</u>	<u>Talento Humano:</u> Facilitador Participante <u>Materiales:</u> Material bibliográfico, pizarrón, marcadores, láminas, papel bond, Video beam, entre otros	Participación del personal docente en la actividad desarrollada. Discusión Grupal sobre el material presentado. Respeto hacia las opiniones de los demás.	4 horas	Participación activa durante el taller. Interés en la contribución para el mejoramiento de espacios adecuados al niño con autismo

Cuadro N° 13**Taller 3.** Orientaciones Pedagógicas para la inclusión educativa.

ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES	DURACIÓN	EVALUACIÓN
Presentación del personal a cargo del taller: Docentes-Orientadores Psicólogos- Psicopedagogos	<u>Talento Humano:</u> Facilitadores Participantes	Participación del personal docente en la actividad desarrolladas	4 horas	Participación activa durante el taller. Conocimientos previos al tema que se está desarrollando
Presentación de contenidos Material de apoyo Trabajo colaborativo, participativo y cooperativo para sistematizar los aprendizajes y acuerdos obtenidos Reflexiones individuales y grupales Evaluación final de la experiencia	<u>Materiales:</u> Material bibliográfico, pizarrón, marcadores, láminas, papel bond, Video beam, entre otros	Discusión Grupal sobre el material presentado. Respeto hacia las opiniones de los demás.		

REFERENCIAS

- Alegre, M. (2000). *Diversidad humana y educación*. Málaga: Aljibe.
- American Psychological Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5.a ed.)
- Arias, F (1999) *El Proyecto de Investigación Guía para su Elaboración* [Libro en Línea] Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=88buBgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false> [Consulta: 2018, Diciembre 14].
- Arias F (2012) *El Proyecto de Investigación* [Libro en Línea] Disponible: <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTODE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf> [Consulta: 2019, mayo 02]
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Beltrán, J. (1998). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Index for inclusion: Developing learning and participation in schools*. Bristol: CSIE.
- Castro, M (2003) *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. (2da .ed.). Caracas: Uyapal.
- Cardona, M (2006) *Diversidad y educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa*. Madrid: Pearson-PrenticeHall.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.453 (Extraordinario). Marzo 24, 2000.
- Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, *Programa Nacional para el Desarrollo de Personas con Discapacidad 2009–2012*, 2009.
- Durán, E. (2001) *Las creencias de los profesores: un campo para deliberar en los procesos de formación*. *Acción Educativa*. [Revista Electrónica] Disponible: <http://uas.uasnet.mx/cise/rev/Num1>. [Consulta: 2007, Abril 20].
- Hernández, R, Fernández, C y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: MC Graw Hill. 5ta edición.

- Pajares, F. (1992) Teacher beliefs and education research: cleaning up a messy construct. *Review of Educational Research* 62(3), 307-332.
- Palella, S y Martins, F (2010). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. 3era Edición. Caracas: Editorial FEDUPEL
- Perafán, A; Adúriz, A (2005) Pensamiento y conocimiento de los profesores [Libro en Línea] Disponible: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=X8AHQZgdCLsC&oi=fnd&pg=PA11&ots=qH1znTzSwC&sig=GFexzqoYWy8-XhAEI0FEAS0irxo#v=onepage&q&f=false> [Consulta 2021, Octubre 15]
- Perafán, G; Mel, A (2005) Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares, Madrid, Narcea, 2001.
- P. Arnaiz; R. De Haro (eds.), "10 años de integración en España: análisis de la realidad y perspectivas de futuro", Actas de la XXII Reunión Científica Anual de la Asociación Española para la Educación Especial (AEDES), del 9 al 12 de noviembre de 1995.
- Pérez Echeverría, M.P. (1991). Sólo sé que que no sé nada: algunas consideraciones acerca de las creencias sobre los conocimientos y el aprendizaje. *Ensayos y Experiencias* 33, 27-37.
- Prieto, M. (2001). Mejorando la calidad de la educación. Hacia una resignificación de la escuela. Valparaíso: Ediciones Universitarias. Universidad Católica de Valparaíso.
- Prieto, M. y Guzmán (2005). ¿Qué dicen los estudiantes sobre las aulas?: Una indagación necesaria. Trabajo presentado en el IV Encuentro Iberoamericano de Colectivos Escolares y Redes de Profesores que investigan en las escuelas. Río Grande do Sul, Brasil. Julio, 2005.
- Perafán, A; Adúriz, A (2005) Pensamiento y conocimiento de los profesores [Libro en Línea] Disponible: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=X8AHQZgdCLsC&oi=fnd&pg=PA11&ots=qH1znTzSwC&sig=GFexzqoYWy8-XhAEI0FEAS0irxo#v=onepage&q&f=false> [Consulta 2021, Octubre 15]
- Perafán, G; Mel, A (2005) Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares, Madrid, Narcea, 2001.

- P. Arnaiz; R. De Haro (eds.), "10 años de integración en España: análisis de la realidad y perspectivas de futuro", Actas de la XXII Reunión Científica Anual de la Asociación Española para la Educación Especial (AEDES), del 9 al 12 de noviembre de 1995.
- Oviedo, P; Pastrana, L (2014) Investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI [Libro en Línea] Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117032546/investigacion.pdf> [Consulta: 2019, Agosto 17]
- Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario) Agosto 15, 2009.
- Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2016). Caracas: Editorial FEDUPEL, Cuarta edición
- Palella, S y Martins, F (2010). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. 3era Edición. Caracas: Editorial FEDUPEL.

ANEXOS

ANEXO A

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

INSTRUMENTO PARA APLICAR A LOS DOCENTES

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada ítem, y de acuerdo a su criterio, marque con una equis (x) la alternativa que usted considere.

Alternativas de respuesta:

ND= Nada de acuerdo.

ADA=Algo en desacuerdo.

AA=Algo de acuerdo.

NDD= Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

TDA= Totalmente de acuerdo.

Nº	Ítems	ND	ADA	AA	NDD	TDA
	Creencias:					
1	La inclusión del niño con autismo le permite alcanzar mayores logros.					
2	Los niños con autismo son menos inteligentes que los demás					
3	El niño con TEA debe ser atendido educativamente en instituciones especiales					
	Opiniones					
4	Los niños con autismo pueden valerse por sí mismos.					
5	La inclusión de niños con TEA es aceptada por los docentes.					
	Conocimiento					
6	Generalmente en el Colegio se ofrece información con relación a la inclusión de niños con autismo.					
7	El docente de educación primaria está formado para la inclusión de niños con TEA.					
8	El niño con TEA experimenta dificultades para relacionarse con compañeros y docentes, entre otros					
	Afectivo					
9	Me alegra saber que hay niños con discapacidad cognitiva incluidos en el aula regular.					
10	Es molesto cuando se critica al docente comprometido con la inclusión de un niño con TEA.					

11	Es incómodo tener cerca de un niño con TEA.					
12	La presencia de un niño con TEA genera frustración en el docente.					
13	El docente reconoce la realidad del niño con TEA en el aula regular.					
14	Resulta agradable la integración del niño con TEA en el aula de la clase					
15	Al niño con autismo se le debe observar en silencio y con mirada compasiva					
	Comportamiento					
16	El niño con TEA participa en actividades extra curriculares como actividades recreativas, culturales y deportivas.					
17	Al estudiante con autismo se le debe tratar con tolerancia					
18	La presencia del niño con tea en el aula regular genera intransigencia					
19	Al niño con TEA en el contexto educativo se le atiende primero su condición y luego sus capacidades					
20	Para la inclusión del niño con TEA el docente contempla en su totalidad su aspecto físico, psíquico e interacción social					
21	El docente adecua el trato a la realidad educativa del niño con TEA					
22	Al niño con TEA se le debe ayudar en todas las actividades escolares porque solo no puede					
23	El necesario promover la interacción del niño con TEA para establecer relación con sus compañeros					
24	Para la atención del niño con TEA en el aula regular se debe buscar apoyo de docentes especialistas					
25	El docente articula acciones con otras instancias de la institución para el beneficio del estudiante con TEA					

ANEXO B

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS DEL EXPERTO

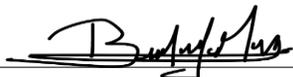
Validación de instrumento: Fecha: _____ 13/03/2022 _____

Cédula de Identidad	Apellidos y Nombres
14.984.250	JAIMES MARTINEZ BETZABET NALLELY

Dirección de Habitación	Teléfono	E-mail
EL VEGON		betzabetjaimes@gmail.com
Institución donde labora	Tiempo de servicio	Cargo
UPEL/IPRGR	12 AÑOS	DOCENTE AGREGAD O.DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Título(s) de Pregrado(s) obtenido(s)
1. PROFESOR EN EDUCACION RURAL
2.
3.

Título(s) de Postgrado(s) obtenido(s)
1. MAGISTER EN GERENCIA EDUCACIONAL
2. DOCTOR EN EDUCACIÓN
3.



FIRMA

EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES

Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado que se presenta, marcando con una equis “x”, en el espacio correspondiente según la siguiente escala:

1. Excelente (E)
2. Bueno(B)
3. Mejorable(M)

CRITERIOS DE EVALUACION	1	2	3
Presentación			
Organización			
Instrucciones			
Redacción			
Pertinencia con los objetivos			
Relación Ítemes – Indicadores			
Número de Ítemes suficientes			
Relevancia			

TABLA DE VALIDACIÓN

ÍTE M	EXCELEN TE	BUENO	MEJORABL E	RECOMENDACION ES
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			

18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			

¿ESTIMA QUE SE DEBE AGREGAR OTRO ÍTEM EN EL CUESTIONARIO?

SI _____ No X

SUGERENCIAS:

¿CONSIDERA QUE SE DEBE ELIMINAR ALGÚN ÍTEM DEL CUESTIONARIO?

SI _____ No X

SUGERENCIAS:

DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS DEL EXPERTO

Validación de instrumento: Fecha: 11/03/2022

Cédula de Identidad	Apellidos y Nombres
14.984.061	CARPIO RUIZ PEDRO LORENZO

Dirección de Habitación	Teléfono	E-mail
EL VEGON		Pedrocarpio1980@gmail.com
Institución donde labora	Tiempo de servicio	Cargo
UPEL/IPRGR	12 AÑOS	DOCENTE ASOCIADO. DEDICACION EXCLUSIVA

Título(s) de Pregrado(s) obtenido(s)
1. PROFESOR EN EDUCACION RURAL
2.
3.

Título(s) de Postgrado(s) obtenido(s)
1. MAGISTER EN GERENCIA EDUCACIONAL
2. DOCTOR EN EDUCACIÓN
3.


FIRMA

EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES

Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado que se presenta, marcando con una equis “x”, en el espacio correspondiente según la siguiente escala:

1. Excelente (E)
2. Bueno(B)
3. Mejorable(M)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2	3
Presentación			
Organización			
Instrucciones			
Redacción			
Pertinencia con los objetivos			
Relación Ítemes – Indicadores			
Número de Ítemes suficientes			
Relevancia			

TABLA DE VALIDACIÓN

ITEM	EXCELENTE	BUENO	MEJORABLE	RECOMENDACIONES
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			

25	X			
----	---	--	--	--

¿ESTIMA QUE SE DEBE AGREGAR OTRO ÍTEM EN EL CUESTIONARIO?

SI _____ No X

SUGERENCIAS:

¿CONSIDERA QUE SE DEBE ELIMINAR ALGÚN ÍTEM DEL CUESTIONARIO?

SI _____ No X

SUGERENCIAS:

DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS DEL EXPERTO

Validación de instrumento: Fecha: 10.03.2022

Cédula de Identidad	Apellidos y Nombres
10200968	Aguilar Parra Claudia Esperanza

Dirección de Habitación	Teléfono	E-mail
Urb. sur	04247744291	Espe1210hotmail.com
Institución donde labora	Tiempo de servicio	Cargo
Upel	19 años	Docente

Título(s) de Pregrado(s) obtenido(s)
1. Profesora en educación Rural
2.
3.

Título(s) de Postgrado(s) obtenido(s)
1. Doctora en educación
2.
3.



FIRMA

EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES

Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado que se presenta, marcando con una equis "x", en el espacio correspondiente según la siguiente escala:

1. Excelente (E)
2. Bueno(B)
3. Mejorable(M)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2	3
Presentación			X
Organización			X
Instrucciones			X
Redacción		X	
Pertinencia con los objetivos		X	
Relación Ítemes – Indicadores		X	
Número de Ítemes suficientes			X
Relevancia			X

TABLA DE VALIDACIÓN

ÍTEM	EXCELENTE	BUENO	MEJORABLE	RECOMENDACIONES
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

23				
24				
25				

¿ESTIMA QUE SE DEBE AGREGAR OTRO ÍTEM EN EL CUESTIONARIO?

SI _____ No X _____

SUGERENCIAS:

_____ Los aportes se incorporaron a lo largo del instrumento

_____ Considero es una investigación de relevancia e interés
educativo

¿CONSIDERA QUE SE DEBE ELIMINAR ALGÚN ÍTEM DEL CUESTIONARIO?

SI _____ No X _____

SUGERENCIAS:
